

RE RELIGIÓN ESCUELA

LA REVISTA DE LA ASIGNATURA
Y DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN



N.º 337 FEBRERO 2020



PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN

REORDENAR

viejas soluciones

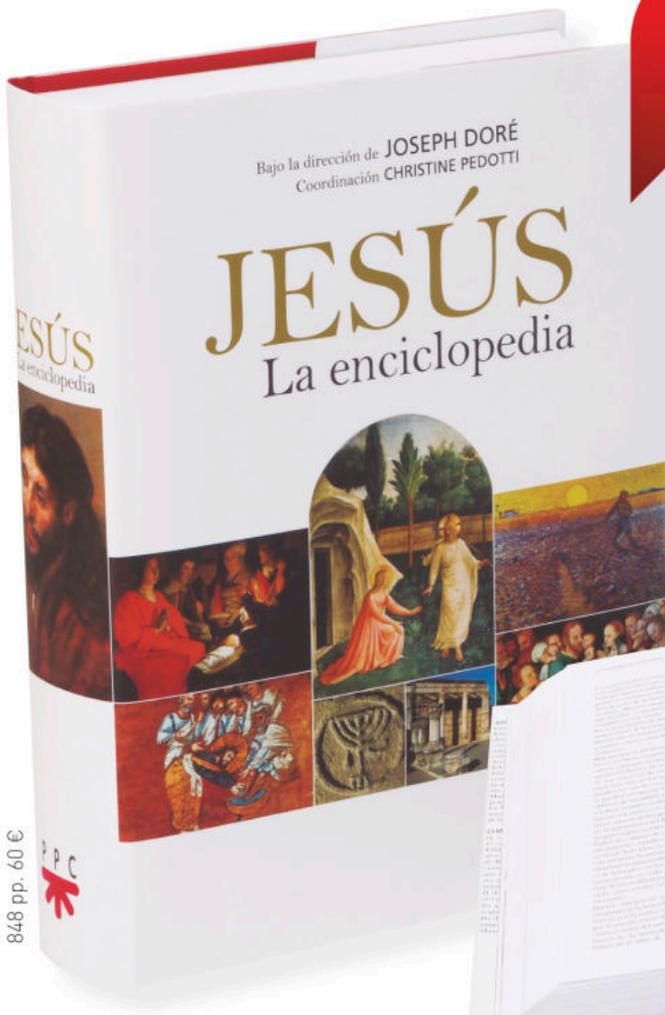
JESÚS

La enciclopedia

NO
VE
DAD

Concebida y dirigida por Joseph Doré, esta es la gran síntesis inédita de los datos establecidos (o discutidos) por la investigación histórica, que responde sin tabúes a todos los interrogantes del público.

Además de una lectura crítica de los textos, también ofrece las miradas cruzadas de filósofos, psicoanalistas, escritores y otras personalidades cristianas, judías, musulmanas, ateas y agnósticas.



848 pp. 60 €



- Dividida en tres partes fácilmente diferenciables por color:

- Comienzos
- Vida pública
- Pasión y resurrección

- Cada capítulo contiene una introducción, uno o varios artículos principales, *iluminaciones, contrapuntos, carta blanca* y diferentes ilustraciones: mapas, fotos, manuscritos, etc.

- Una obra de referencia sobre un personaje único, Jesús, que guarda su misterio y nos interroga a todos nosotros sobre el misterio que él mismo representa.



COMPRA
ONLINE EN
PPC-EDITORIAL.ES



TODO el catálogo de PPC

Envío **GRATIS**
desde 20 €

ESPAÑA
(península y Baleares)

DIRECTOR

Antonio Roura
director@religionyescuela.es

EDITOR

Asier Varela

DISEÑO

Amparo Hernández

MAQUETACIÓN

Enrique Castilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

Josep M. Margenat, Rafael Artacho, Elena Martín, José Manuel Arribas, Belén Blanco Rubio, Adolfo Sillóniz, José Ignacio Rodríguez, Javier Segura

COLABORADORES

Alfredo Fierro, César Badajoz, José María Martínez Manero, Silvia Martínez, Flavio Pajer, Rodrigo Martínez, Carlos Esteban, Javier Alonso, Pedro Barrado, Javier M. Valle López, Francesc Torralba, Josep M. Margenat, Javier Cortés, Luis Gutiérrez, José Luis Vázquez Borau, Manel Trani, José Fernando Juan, Miguel de Santiago, Herminio Otero, Juan Carlos López, ESCUELAS CATÓLICAS

SECRETARIA DE REDACCIÓN

Esperanza Vela

IMÁGENES

ARCHIVO SM; SHUTTERSTOCK; ISTOCK; 123RF; RELICAT GAMES; ESCUELAS CATÓLICAS; ALBUM; PPC; PLANETA-ARIEL; POOL MONCLOA/ J. M. Cuadrado; Herminio Otero; Adam Elsheimer; Briton Rivière

EDITA

PPC

DIRECTOR PPC ESPAÑA

Pedro Miguel García Fraile

COORDINADOR EDITORIAL

Raúl Rodríguez

SUSCRIPCIONES

Ana Blasco
Tel.: (34) 91 422 62 40
Fax: (34) 91 422 61 17
religionyescuela@ppc-editorial.com
1 año (10 núm.): 48,95 € (IVA incluido)
1 ejemplar 5,95 € (IVA incluido)

MÁRQUETIN

Francisco Cebrián

PUBLICIDAD

Javier González
Tel.: (34) 91 422 64 02
publicidad@ppc-editorial.com

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Impresores, 2. Parque empresarial Prado del Espino. 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
Tel.: (34) 91 422 62 62

DEPÓSITO LEGAL

M 3725-1983 ISSN: 0212-3509

Impreso en la UE / printed in UE

Editorial	5
-----------------	---

INFORMACIÓN

Panorama de la educación. ANTONIO ROURA	6
Da que pensar. Hoponopono. ALFREDO FIERRO	7
Panorama del área de Religión. CÉSAR BADAJOZ	8
Ser profesor de Religión. Filadelfia. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MANERO	9
Panorama de la escuela católica. ESCUELAS CATÓLICAS	10
Vindicaciones educativas. Educar desde un plan. SILVIA MARTÍNEZ	11

OPINIÓN ERE

Horizonte Europa. Europa y religión (2). FLAVIO PAJER	12
Hacia las periferias. Pedagogía del cuidado. RODRIGO MARTÍNEZ	13
Punto de vista. Una reforma con las cosas claras. CARLOS ESTEBAN	14
En salida. “Dios me guía por el recto sendero” (Sal 23,3). JAVIER ALONSO	15

FORMACIÓN

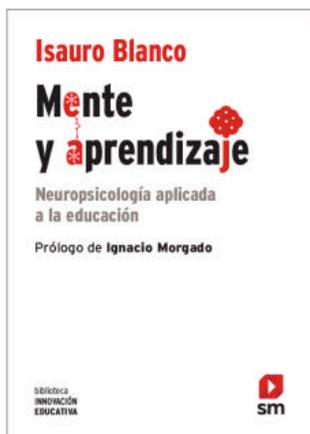
Escuela bíblica. Betsabé y Jezabel. PEDRO BARRADO	16
Competencias Europa. Organismos internacionales y competencias clave en educación. ¿Son suficientes para un mundo mejor? JAVIER M. VALLE LÓPEZ	18
LOMLOE. La LOMLOE. La urgencia de responder a los desafíos del siglo XXI. REDACCIÓN	22

OPINIÓN

Plaza pública. Autenticidad y liderazgo. FRANCESC TORRALBA	28
El mirador. La memoria nos cura. JOSEP M. MARGENAT	29
El Pedagogo. Sí sabemos, hay certezas. JAVIER CORTÉS	30
Memoria agradecida. Degradación e idealización. LUIS GUTIÉRREZ	31

PROPUESTAS

Nos puede interesar. APRENDEMOS DE LAS RELIGIONES. Cristianismo: padres de la Iglesia. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ BORAU	32
Nos puede interesar. LECTURAS. MANEL TRANI, JOSÉ FERNANDO JUAN	37
Nos puede interesar. LITERATURA. Vida pública de Jesús. MIGUEL DE SANTIAGO	38
Recursos para el aula. Tentaciones y excusas de personajes de la Biblia. Un retrato muy actual. HERMINIO OTERO	42
Carta abierta. Luces cortas, luces largas. JUAN CARLOS LÓPEZ	46



NOVEDAD

Isauro Blanco
Mente y aprendizaje

168 pp., 18 €

La verdadera revolución educativa del siglo XXI se inicia en el cerebro humano. Hemos pasado de la manufactura a la “mente-factura”, y el mundo depende más de la creatividad y del conocimiento que de los servicios y de la mecánica. En este contexto, la educación se debería centrar en el desarrollo de las habilidades mentales del alumnado. La neuropsicología puede orientarnos en ese sentido para comprender mejor cómo abordar sus dificultades de aprendizaje. Esta obra surge como un esfuerzo por acercar la neurología a la educación y proporcionar a padres y docentes sugerencias que permitan desarrollar mejor el potencial de cada niño.



NOVEDAD

Rita Kramer
Maria Montessori

432 pp., 23 €

Este libro constituye un intento de observar la vida y la obra de Maria Montessori, con el fin de identificar las influencias intelectuales de su

pensamiento y vislumbrar el papel desempeñado por su personalidad en su trabajo, para explicarlo y desvelar en qué consistió su originalidad. Si esta historia sirve de estímulo para fomentar la ulterior investigación sobre sus logros y propone nuevas formas de apreciarlos, habrá conseguido su objetivo: presentarla ante las nuevas generaciones como la profesora de la que han aprendido mucho de lo que saben y sobre quien pueden seguir descubriendo todavía más.

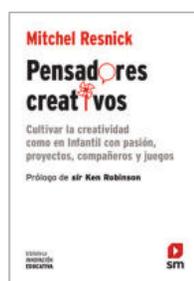
OTROS TÍTULOS



Richard Gerver
Manifiesto por el cambio
152 pp., 16 €



Lourdes Bazarra y Olga Casanova
Influencers educativos
264 pp., 21 €



Mitchel Resnick
Pensadores creativos
128 pp., 16 €



Javier Bahón
La escuela ante el espejo
232 pp., 21 €
eBook 9,99 €



Robert Swartz
Pensar para aprender
212 pp., 24 €
eBook 9,99 €



Robert Swartz (coord.)
Pensar para aprender en el aula
384 pp., 28 €
eBook 9,99 €

PACK 48 €


COMPRÁ
ONLINE EN
PPC-EDITORIAL.ES



5% DTO. con el código
BIE2019

Envío **GRATIS**
desde **20 €**

 **ESPAÑA**
(península y Baleares)

Nueva ley. Viejas recetas para la ERE

En pocos días, arrancará el trámite parlamentario del proyecto de ley orgánica, la LOMLOE (que acabará llamándose Ley Orgánica Básica de Educación –LOBE–), que viene a derogar la LOMCE y a modificar, en algunos aspectos, la LOE de 2006. En el preámbulo de la ley, se subraya que, con esta reforma, se pretende actualizar nuestro ordenamiento educativo a los objetivos europeos y a la reciente Agenda 2030 de la Unesco. Según el Ministerio, estamos ante una reforma basada en evidencias y recomendaciones de organismos internacionales.

La propuesta que se hace en la LOMLOE con respecto al encaje académico de la ERE y la integración de la diversidad religiosa en la escuela es profundamente decepcionante para quienes, en sintonía, precisamente, con las recomenda-

La ERE puede contribuir, porque sabe de educación, a constituir una sociedad abierta, plural e inclusiva

ciones de la Unesco, las resoluciones del Consejo de Europa y los caminos educativos apuntados

por el papa Francisco en *Laudato si'* o en la convocatoria del pacto educativo global, reclaman un acuerdo amplio sobre la regulación de la enseñanza de las religiones que ajuste su encaje a los retos globales de la educación y a la configuración actual de la sociedad.

Sería importante que quienes quieren identificarse con un nuevo modo de hacer política, cuando se trata de abordar el encaje escolar de la enseñanza de las religiones, escuchen lo que se hace en el resto de Europa, rechacen los estereotipos ideológicos y valoren la contribución que estas enseñanzas aportan a la hora de configurar el horizonte de sentido que significa el currículo escolar.

Tenemos la obligación de denunciar la propuesta de la LOMLOE, que asfixia y arrinconan académicamente a la asignatura como si se tratase de una extravagancia curricular, y de hacer ver que la enseñanza de la ERE puede contribuir, porque sabe de educación, a construir una sociedad abierta, plural e inclusiva. ●

En este número...

Hace pocos días, la vicepresidenta del Gobierno anunciaba en una entrevista radiofónica que este Gobierno tiene intención de sumarse a la convocatoria del papa Francisco por un pacto educativo global por la educación. Por su importancia, esa nos parece una de las noticias destacadas del “Panorama de la educación”. Sin embargo, por las consecuencias que puede tener para la clase de Religión y la libertad de las familias para elegir, la noticia está en la rapidez con la que se quiere comenzar a tramitar la LOMLOE. Después de tanto tiempo de incertidumbre, parece que el texto comenzará su trámite parlamentario.

En “Escuela bíblica”, **Pedro Barrado** nos acerca las figuras de **Betsabé** y **Jezabel**. Dos mujeres muy distintas que, situadas en la cumbre del poder, saben mover sus piezas en un mundo de dominio masculino.

Entre las columnas de opinión, por el actual momento educativo, queremos destacar los artículos de **Flavio Pajer**, en el que continúa presentándonos legislación europea que afecta a la enseñanza escolar de las religiones, y de **Carlos Esteban**, en el que resumen perfectamente en qué situación se queda la clase de Religión en el nuevo proyecto de ley. La convocatoria del papa Francisco, como exponíamos en el número de enero, nos obliga a que repensemos nuestras instituciones y la acción docente y que nos preguntemos el sentido y la finalidad de nuestra tarea.

¿Qué aportan las propuestas educativas de algunas de las instituciones internacionales de referencia?

¿La propuesta de las competencias clave es suficiente? En un espléndido artículo, **Javier M. Valle López** nos ofrece un acercamiento actualizado

a las competencias y subraya un camino sugerente en el que hacer compatible un planteamiento trascendente de la dignidad del ser humano.

No sabemos cuál será el recorrido final del nuevo proyecto de ley orgánica, pero nos parecía necesario difundir el documento de partida. Aunque en el preámbulo se justifica por la urgencia de responder a los nuevos desafíos, lo cierto es que, en muchos aspectos, se limita a una vuelta a la LOE y a una actualización de los ejes transversales que dan estructura a la nueva regulación.

Para el profesorado, ofecemos, además de recensiones de libros, las secciones de “Nos puede interesar”, de literatura y religiones, y recursos para el aula que prepara **Herminio Otero**.

Hacemos nuestra la carta abierta de **Juan Carlos López**, delegado de enseñanza de la diócesis de Zamora. ●

LA IGLESIA EN BRASIL Y EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL

La Iglesia en Brasil, a través de la Comisión Pastoral Episcopal para la Cultura y la Educación de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB), la Asociación Nacional de Educación Católica (ANEC) y la Conferencia de Religiosos de Brasil, propone una forma de vivir y compartir para preparar la celebración del “pacto educativo global”. Para que el tiempo sea fructífero, se plantean acciones propositivas y compartir experiencias que profundicen en la dimensión antropológica, comunicativa, cultural, económica, generacional, interreligiosa, educativa y social del pacto. El lanzamiento nacional del pacto tendrá lugar en Brasilia, en la sede de la CNBB, el 31 de enero, y en el III Foro Nacional de Agentes Pastorales y el VI Foro Nacional de Educación Básica de la ANEC, el 16 de abril. A finales de enero, se publicará una guía de orientación. Como resultado, cada escuela, universidad y comunidad está llamada a promover momentos de estudio y reflexión sobre la propuesta del pacto. ●

EL GOBIERNO ESPAÑOL QUIERE PARTICIPAR EN EL PACTO

La vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia y Memoria Democrática, Carmen Calvo, se reunió con el nuevo nuncio, Bernardito Auza, quien recientemente entregó sus cartas credenciales en Casa Real, asumiendo su nuevo cometido. Horas antes, en una entrevista mantenida en la cadena SER, la vicepresidenta destacó que el Gobierno quiere participar en la cumbre educativa que la Santa Sede ha convocado para mayo. ●

INCREMENTO EN LOS MÓDULOS Y SUBIDA SALARIAL DEL 2%

En la sesión celebrada el miércoles veintidós de enero, el Consejo de Ministros aprobó incrementar los módulos de conciertos educativos en todas sus partidas en un 2%. En la rueda de prensa posterior, la portavoz del Gobierno anunció que la medida se aplicará con efectos de uno de enero.

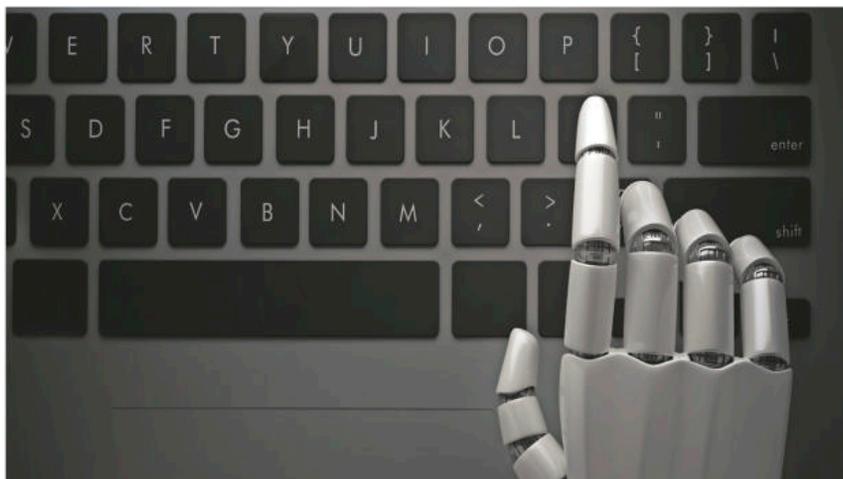
El Real Decreto-ley 2/2020, de veintiuno de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, ha sido publicado en el Boletín oficial del Estado, produciéndose, por tanto, su entrada en vigor inmediata.

La medida contempla la previsión de que las cantidades variables de incremento salarial que pudieran experimentar los funcionarios públicos a partir del mes de julio de 2020, en función del cumplimiento de los objetivos relacionados con el PIB, se apliquen también a todas las partidas del módulo de concierto desde esa fecha hasta diciembre. ●

ASPIRACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES

Un estudio de la OCDE sobre las aspiraciones profesionales de los estudiantes que participaron en la última edición de PISA 2018 señala que el 40% de los adolescentes aspiran a tener profesiones en riesgo de desaparecer por la robotización, entre ellas, del sector de la banca, la atención al cliente o las relacionadas con el transporte o la mecánica. Según los datos pormenorizados de España, las jóvenes de quince años aspiran a ser profesoras (17,2%), médicos (10%), psicólogas (6,4%), abogadas y juristas (6,9%), enfermeras (3,8%), policías (3,6%), escritoras (3%), diseñadoras (2,9%) y veterinarias (2,3%).

Los chicos españoles de la misma edad quieren realizar trabajos relacionados a las tecnologías de la información y la comunicación (9,5%), ser policías (7,3%), ingenieros (7,3%), profesores (7,1%), mecánicos de automoción (4,5%), médicos (3,9%), deportistas (3,7%), bomberos (2,3%), escritores (2%) y diseñadores (1,9%). ●



LAS PRIORIDADES DEL MINISTERIO

La ministra de Educación y Formación Profesional, **Isabel Celaá**, resaltó, durante el acto de presentación de su nueva etapa al frente del ministerio, las líneas maestras de la política educativa del nuevo Ejecutivo.

La ministra ha pedido un acuerdo de país para seguir avanzando hacia una Formación Profesional moderna, con una oferta permanente de nuevas titulaciones y con 200000 nuevas plazas en cuatro años. Para impulsarla, el ministerio asumirá competencias hasta ahora en manos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Asimismo, la ministra ha anunciado el impulso de la universalización de la educación infantil 0-3. Para la ministra, “la educación debe responder al desafío de la digitalización de la sociedad y la economía. Un proceso que lo está cambiando todo, hasta la forma de generar el conocimiento”. El ministerio hará hincapié en el desarrollo de competencias de los alumnos, cuidando no solo las técnicas, sino también el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de comunicar, la de cooperar con otros o la creatividad. “Culminaremos el trabajo del nuevo currículo, que pasará de contenidos enciclopédicos a contenidos competenciales, más moderno, flexible y pertinente y adaptado a la personalización de la educación”. Finalmente, ha anunciado la priorización de la carrera docente para asentar el liderazgo pedagógico. “Vamos a modernizar la formación inicial, el acceso a la función pública y el diseño de una carrera profesional que incorpore formación permanente, la investigación y evaluación docente”.



Prueba EBAU

La prueba de acceso a la universidad seguirá siendo este año igual que los anteriores, a pesar de las peticiones de varios colectivos para que sea igual en todas las comunidades. ●

Teléfonos móviles

La Comunidad de Madrid prohibirá a partir del curso 2020/21 el uso de teléfonos móviles en los colegios públicos y concertados, con el propósito de mejorar los resultados académicos y de combatir el ciberacoso y el acoso escolar en los centros escolares. ●

Objetivos de desarrollo

Según el Banco Mundial, más de la mitad de los niños que viven en países de ingresos bajos y medios no pueden leer o comprender una historia sencilla al final de la escuela primaria. ●

DA QUE PENSAR

ALFREDO FIERRO

Hoponopono

La obra o acción de “misericordia” relativa al perdón tiene otra cara: pedir perdón; y no a Dios solo, lo que puede resultar más fácil, sino a la persona de carne y hueso a la que se ha herido u ofendido. Frente a “sostenerla y no enmendarla” de la vieja hidalguía (ay, honor, cuántos crímenes se han cometido en tu nombre), está el gesto de enmendar, rectificar y enmendarse, y eso empieza por pedir perdón.

“Hoponopono” es una técnica practicada desde hace cinco mil años (así se presume) por los nativos hawaianos. En su faceta social, sirve para resolver problemas y conflictos en la comunidad y, por eso, de suyo, se practica en grupo. En sustancia, consiste en decir, como en un mantra, tres o cuatro palabras breves: “Lo siento, perdóname, gracias, te quiero”. Más allá de (y junto con) su lado social, psicólogos actuales entienden que esa práctica contribuye también a la sanación anímica, mental y emocional, y que tiene efectos beneficiosos incluso en solitario, pronunciando esas palabras para uno mismo. No es superstición o magia entenderlo así. Está bien demostrado que el lenguaje interior positivo contribuye a eliminar pensamientos y sentimientos tóxicos, susceptibles de ser borrados o atenuados gracias a las oportunas autoinstrucciones.

La técnica hoponopono, perfectamente practicable en el aula, con el maestro como chamán, mediador o terapeuta, servirá para reducir o aliviar conflictos. En ella, encontrará perfecto acomodo tanto perdonar como pedir perdón: gestos ambos, bien mirado, revolucionarios. No se olvide decir a los alumnos: pedir perdón es terapéutico, os sentiréis mejor. Ni mucho menos se olvide: las palabras y los abrazos de reconciliación están bien, son necesarios, pero no bastan, hay que tratar de remediar con actos el daño que se haya hecho. ●



PANORAMA DEL ÁREA DE RELIGIÓN

CÉSAR BADAJOZ

RELIGIÓN COMO “CULTURA RELIGIOSA”

El consejero de Educación de la Generalitat de Cataluña, Josep Bargalló, se ha mostrado partidario de replantear la enseñanza confesional de la religión, abogando por una formación en “cultura religiosa”. En un acto con el lema “La aconfesionalidad en el sistema escolar. Hacia un modelo de educación laica”, manifestaba que el conocimiento de las religiones es “clave” para entender nuestra cultura, por lo que considera necesaria una formación religiosa “como un componente competencial transversal y como una materia concreta que introduzca al alumno en el conocimiento de la diversidad de creencias de la influencia de las religiones en el desarrollo del pensamiento”. Reconocía que es “consciente de las dificultades, temores y recelos” que puede despertar este planteamiento y consideraba que solo se podría introducir si se produce alguno de estos escenarios: el establecimiento de una república catalana con un sistema basado en los valores humanísticos; un consenso social con acuerdo con los representantes de las grandes confesiones que permitiese establecer “un marco propio”; o una modificación de la normativa estatal. ●



LA CLASE DE RELIGIÓN EN EL PACTO DE GOBIERNO

En el acuerdo al que llegaron los partidos políticos PSOE y Unidas Podemos para la formación de Gobierno en nuestro país, se recoge una referencia explícita a la asignatura de Religión. Tal como se recoge en el documento de cincuenta páginas titulado *Coalición progresista: un nuevo acuerdo para España*, “la asignatura de Religión será de carácter voluntario para los estudiantes, sin que haya una asignatura alternativa ni la nota sea computable a efectos académicos”.

Así lo confirmó el nuevo presidente del Gobierno, **Pedro Sánchez**, en su discurso de investidura dentro del apartado referido a las reformas que tiene pensadas su Gobierno en materia de educación. Ante el posible desarrollo de estos proyectos en el terreno educativo, el cardenal arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, **Ricardo Blázquez**, recordaba en una entrevista concedida a Iglesia en Valladolid el deseo de la comunidad educativa de alcanzar un pacto educativo estable en nuestro país y, a la vez, mostraba la necesidad de “estar alerta” ante posibles medidas legislativas que menoscaben la libertad de los padres para elegir la educación que desean para sus hijos, echando en falta un mayor protagonismo de los propios padres en la reivindicación de esta libertad. ●

PIDEN QUE SE DEJE DE “INOCULAR RELIGIONES” EN LAS AULAS

Ante el hecho de que en este curso escolar se ha comenzado a impartir en varios centros educativos de Castilla-La Mancha enseñanza de las religiones islámica y evangélica, la federación de enseñanza de Comisiones Obreras de esta comunidad autónoma considera más que nunca que “las aulas deben ser espacios libres de adoctrinamiento religioso” y que “la escuela pública no es el ámbito donde deban inculcarse dogmas de fe y píos preceptos”,

tal como recoge *Mi Ciudad Real*. Advierten que la presencia de la Religión en la escuela favorece que “las creencias dogmáticas contradigan y anulen muchas veces al pensamiento científico”. Por todo ello, solicitan que se imparta en la escuela pública la asignatura de Educación para la Igualdad, la Tolerancia y la Diversidad, “en vez de inocular religión (religiones) en las aulas”. ●

NUEVAS EDICIONES DE RELICAT GAMES

Las olimpiadas de Religión Relicat Games celebran durante las próximas semanas las competiciones individuales en las distintas diócesis, donde esta iniciativa se ha ido asentando en los últimos años. Las sedes de Madrid, Málaga, Valladolid, Navarra y Mallorca acogerán las primeras pruebas de esta competición en la que los alumnos de Religión inscritos en este evento demostrarán sus conocimientos en la materia. Al amparo de ReliCat Games, nació ReliCat Paint, un certamen que persigue como objetivo fomentar la creatividad y la expresión artística religiosa de los alumnos. Alcanza este año su quinta edición. Los artistas clasificados en la fase previa de esta competición, celebrarán la prueba final pintando en directo el veintidós de febrero en la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. En esa misma fecha, tendrá lugar la entrega de premios y la exposición pública de obras. Toda la información en: www.relicatgames.es. ●



PROMOVIENDO LA SOLIDARIDAD Y LA DIGNIDAD DESDE LA CLASE DE RELIGIÓN

Los profesores de Religión de la diócesis de León han desarrollado en los últimos meses proyectos que tratan de promover la solidaridad y la defensa de la dignidad humana. Así, llevaron a cabo un año más el proyecto solidario de Navidad, que pretende apoyar la labor que realiza el Centro Mungbere que gestiona la congregación de los padres combonianos en Mungbere (República Democrática del Congo); una iniciativa educativa con escuela e internado para atender las necesidades de la comunidad étnica de los pigmeos y asegurar los derechos humanos

de este colectivo que vive discriminado. Otra iniciativa es el proyecto “Alumnos de Religión por la dignidad de la persona”, que se ha planteado el objetivo de profundizar en la problemática de las personas sin hogar y el fenómeno del “sinhogarismo”. En esta actividad, participaron alumnos de primer curso de Bachillerato de varios institutos de León, que tuvieron la ocasión de conocer de primera mano la labor que desarrolla Caritas Diocesana y entidades especializadas en la atención a las personas sin hogar. ●

SER PROFESOR DE RELIGIÓN

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MANERO

Filadelfia

Me lo dijo así, con cierta sensación de furtivo. Su espíritu jovial templaba la confesión. Ya habíamos compartido antes algunos ratos de jugoso diálogo interdisciplinar. Era profesor de inglés, y no había resistido la tentación de disparar a la pizarra de mi clase y había enviado la foto a su hermana en el extranjero. La respuesta no se hizo esperar: “Por fin dais un inglés vivo”. “No, si es la pizarra de la clase de Religión”, le respondió. Habíamos escrito en ella, en inglés, la piedra angular de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica (1776). Lo que las trece colonias ponen como fundamento de su independencia, una de las “verdades evidentes en sí mismas: que todos los hombres son creados iguales, y están investidos por su creador con ciertos derechos inalienables, y entre estos: la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”. Firmada en Filadelfia no por casualidad. Filadelfia fue fundada para ser lo que su nombre significa: ciudad del amor fraterno.

La Revolución francesa (1789), modelo de revolución por nuestros lares, es trece años posterior. Su fundamento, la diosa razón, pronto genera monstruos: guillotina, guerras fratricidas (girondinos y jacobinos), época del terror y genocidio a quienes no se someten al nuevo dios Estado-República imperialista, que propaga libertad e igualdad a golpe de cañón. Asesinado el Padre, la fraternidad desaparece. Vuelve el nepotismo del Antiguo Régimen corregido y aumentado en un dios emperador, **Napoleón**. A su imagen y semejanza, Rusia (1917), fusilamiento de los zares, bolcheviques contra mencheviques, **Stalin**, imperialismo militarista URSS y luego en media Europa. También la Cristiada en México (1926), España (1931), China, Cuba, Camboya, Corea del Norte, etc. Si soplan estos aires, la clase de Religión debe ponerse al abrigo. ●



PANORAMA DE LA ESCUELA CATÓLICA

ESCUELAS CATÓLICAS

Derecho de los padres a elegir centro educativo para sus hijos

Fundamentos jurídicos

- Constitución Española**
Artículo 27.1 "Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza"
Artículo 27.3 "Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones"
- Tribunal Constitucional**
Las sentencias de 1981 y de 2018, entre otras, concluyen que el derecho de los padres a elegir centro forma parte de la libertad de enseñanza que reconoce la Constitución. "Esta libertad de enseñanza se concreta (...) en el derecho de los padres a elegir el centro y la formación religiosa que desean para sus hijos [...]"
- Normativa internacional**
 - Declaración Universal de Derechos Humanos (1948, art. 26.3)
 - Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966, art. 18.4)
 - Protocolo adicional al Convenio para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de París (1952, art. 2)
 - Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000, art. 14.3)
 - Resolución Luster (1984)
 - Resolución del Parlamento Europeo (2018) sobre modernización de la educación

Leyes orgánicas
Desarrollan el artículo 27 de la Constitución y reafirman la libertad de enseñanza y el derecho de elección de los padres.
LODE (1985)
LOE (2006)
LOMCE (2013)

Conclusiones

- 1 Los padres tienen derecho a elegir el centro docente de sus hijos
- 2 Los padres tienen derecho a elegir para sus hijos la formación religiosa o moral que se ajuste a sus convicciones
- 3 Los padres tienen derecho a que el Estado aporte los fondos necesarios para hacer efectiva la libertad de elección

www.escuelascatolicas.es / #10VerdadesDeLaConcertada

DERECHO A ELEGIR CENTRO EDUCATIVO

El derecho de los padres a la elección de centro forma parte del contenido de la libertad de enseñanza recogida en el artículo 27 de la Constitución, aunque desde algunos sectores se intente poner en cuestión. Con objeto de fundamentar este derecho, Escuelas Católicas ha elaborado un estudio jurídico que explica los tres ejes en los que se sustenta: la Constitución española (artículos 27.1 y 27.3); diversas sentencias del Tribunal Constitucional; y normativa internacional (Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; protocolo adicional al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (de París); Carta Europea de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea; Resolución Luster sobre libertad de enseñanza en la comunidad europea (de 1984); y Resolución del Parlamento Europeo sobre modernización de la educación en la Unión Europea (de 2018). Asimismo, el documento recoge las sucesivas leyes orgánicas que desarrollan el artículo 27 de la Constitución (LODE, LOE y LOMCE). De todo ello se desprende que el derecho de los padres a escoger una enseñanza religiosa o a elegir centro es parte de la libertad de enseñanza reconocida en la Constitución española. ●

IV PROMOCIÓN COMUNICADORES NOVELES

Escuelas Católicas emprendió hace tiempo el reto de acompañar a los centros católicos que deseen trabajar adecuadamente la comunicación y el márketing, convencida de que es parte de su misión mostrar su identidad y difundir sus carismas. Para ello, elaboró una formación destinada a responsables de comunicación noveles o de próxima incorporación a un centro o institución. En 2020, este curso celebra su cuarta edición y la acogida, de nuevo, ha sido excelente, quedando muchas peticiones en la lista

de espera. Esta cuarta edición del Curso Intensivo Básico, del doce al catorce de febrero en Madrid, ofrece veinte horas de formación presencial. Pretende responder a esas dudas que surgen cuando el responsable de comunicación empieza a trabajar en un centro. ¿Por dónde empezar? ¿Qué tipo de web tener? ¿Cómo relacionarme con los medios? ¿Qué debe tener un buen diseño gráfico? ¿Qué pasos dar en redes sociales? ¿Qué pasa si surge una crisis? ¿Cómo hago un pódcast o un vídeo? ●

DEBATE CON RIGOR

"10 verdades de la concertada" es una iniciativa de Escuelas Católicas que nació en octubre de 2019 para dar a conocer el valor de esta escuela y su aportación a la educación. En el Ecuador de esta iniciativa, que se prolongará hasta julio, el balance es muy positivo. Muchos centros, instituciones y comunidades educativas se han sumado y están difundiendo, especialmente en redes sociales. Octubre fue el mes de la libertad de enseñanza y se ofrecieron argumentos para subrayar la importancia de la concertada como garante de la libertad de elección de centro de las familias. Coincidiendo con el XV Congreso de Escuelas Católicas, dedicado al profesorado, noviembre fue el mes del maestro. La concertada es una escuela comprometida y presta un servicio social, y así lo reflejó la iniciativa en diciembre. Enero fue el mes de la educación en valores y febrero es el de la inclusión. Quedan cinco verdades por descubrir. Conoce la iniciativa en www.escuelascatolicas.es/10verdades y difúndela para que el debate sobre la concertada se produzca con rigor. ●

ESCUELA EN LÍNEA 2020

Para dar continuidad al movimiento “Por la innovación educativa” y a los modelos de innovación pedagógica generados desde la institución, Escuelas Católicas ofrece este año seis cursos en formato en línea para docentes y equipos directivos de cualquier nivel educativo con nuevas temáticas que responden a las demandas y a las necesidades formativas actuales. Los cursos se desarrollarán a través de la nueva plataforma interactiva de Escuelas Católicas y se tutorizarán por profesores del programa #profesinnovadores. Cada curso tiene una duración de treinta horas, en dos convocatorias. La primera, del diez de febrero al veinte de marzo; y la segunda, del veintisiete de abril hasta el cinco de junio. Los cursos ofertados son: Aprendizaje Móvil; Cultura de Pensamiento; Evaluación Auténtica; Paisajes de Aprendizaje; Personalización e Innovación Sostenible; Espacios Educativos: el Tercer Profesor; y Liderando el Cambio y la Transformación Educativa. Cada uno de los cursos incluye recursos audiovisuales y experiencias de aprendizaje gamificado, foros, herramientas de comunicación y metodologías activas. ●



ACERCAR LA BIBLIA A LOS MÁS JÓVENES

Godly Play es un método para profundizar en la espiritualidad cristiana a partir de relatos de la Biblia y la liturgia. Una forma de narrar la Biblia de una manera más visual que ayuda a alcanzar una madurez espiritual y que posibilita un camino interior de encuentro con Dios. Escuelas Católicas está convencida de los beneficios de este método, de ahí que, desde su departamento de pastoral, se hayan convocado quince cursos de iniciación en *Godly Play*, en los que ya se ha formado a doscientos setenta y seis profesores, tanto de la escuela concertada como de la pública, además de catequistas y otros agentes de pastoral. Están convocados para este nuevo año otros diez cursos. Se pueden consultar las fechas y lugares en la web: www.escuelascaticas.es/godlyplayespana-convocatoria-2019-2020. ●

VINDICACIONES EDUCATIVAS

SILVIA MARTÍNEZ

Educar desde un plan

Toda la comunidad educativa se haya inmersa en un proceso de transformación profunda de la acción educativa. Esta plena modernidad que vivimos, su pluralidad, multiculturalidad, interrelacionalidad e interdisciplinariedad, nos obliga a plantearnos de nuevo cuál es el objetivo de la educación. Muchos, como **John Dewey** y **Paulo Freire**, creemos que el “conocimiento” emana de las experiencias vitales y lo ponemos en funcionamiento con metodologías participativas que se adaptan a las formas culturales de las generaciones actuales. Sin embargo, ¿es suficiente un buen planteamiento metodológico para transformar la educación a un contexto plural y multidireccional? ¿Es suficiente dotar de cierto nivel de tecnicismo pedagógico o habilidades personales para celebrar la consecución de una buena educación?

Para Dewey (*Democracia y educación*, 1917), el conocimiento está en movimiento, es interrelacional, pero, a la vez, es reflexivo, pues construye sujetos sociales encarnados en una realidad que inciden conscientemente en los cambios sociales en beneficio de una cultura mejor. Para Freire (*Pedagogía del oprimido*, 1970), en esas relaciones se producen tensiones entre teoría y práctica que no pueden ser solucionadas por buenas metodologías, sino que solo pueden ser asumidas desde un plan vital para el ser humano. Ese plan, en ambos autores, tiene como fin la construcción de un ser abierto a los demás y a la sociedad, capaz de poner al servicio de la justicia y la convivencia todo su conocimiento y acción. ¿Tenemos un plan educativo que dote de sentido la vida de nuestros alumnos? ¿Tenemos un plan educativo tecnicista o un plan existencial que responda a la justicia social? ¿Es nuestro objetivo educativo acompañar personas para que crezcan en justicia, diálogo y compasión? Por favor, lean a Dewey y a Freire, hoy más actuales que nunca. ●



Europa y religión (2)



Retomando el hilo del mes pasado, presento aquí una serie de recomendaciones (Rec.) y resoluciones (Res.) aprobadas por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa durante los últimos treinta años.

Los textos completos, disponibles, por lo general, en inglés y francés, pueden consultarse en la red. Con el solo fin de dar una idea sobre su contenido, destaco el enfoque central de algunos documentos, escogidos según su orden cronológico:

- También las minorías religiosas tienen el derecho de mantener sus propias instituciones educativas, religiosas y culturales (cf. Rec. 1134/1990).
- El estudio de las religiones y de la ética deben formar parte del plan de estudios básico; el conocimiento de la propia religión es condición previa para una verdadera tolerancia y constituye una salvaguarda contra la indiferencia y los prejuicios (cf. Rec. 1178/1992).
- Los textos sagrados de las principales religiones deben estar disponibles, en traducción, en las bibliotecas escolares y públicas (cf. Rec. 1102/1993).
- Contra la xenofobia y la intolerancia, es urgente educar en los derechos humanos (cf. Rec. 1346/1997).
- Los valores de la ciudadanía democrática y de la historia comparada de las religiones forman parte de los currículos escolares (cf. Rec. 1396/1999).
- La escuela debe enseñar no solamente las principales religiones, sino también las convicciones no religiosas, como el humanismo secular o el agnosticismo (cf. Rec. 1720/2005).
- En el diálogo intercultural promovido por la escuela, el fenómeno religioso es una dimensión constitutiva e indeleble de toda cultura (cf. Rec. 1962/2011).
- Los padres tienen el derecho de que sus hijos reciban una educación escolar conforme a sus propias convicciones, sean religiosas o filosóficas (cf. Res. 1928/2013).

- Se debe combatir toda intolerancia y discriminación, también dirigida contra los cristianos (cf. Res. 2036/2015).
- Un principio de laicidad bien entendido no excluye sino que incluye el hecho religioso en la educación pública (cf. Res. 2076/2015).
- Hay que tutelar los derechos de los padres e hijos pertenecientes a minorías religiosas (cf. Res. 2163/2017).

Además del Consejo de Europa, otros organismos europeos han publicado documentos importantes. Recordemos, ante todo, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, con el famoso texto redactado por un grupo de cuarenta juristas: *Principios orientadores de Toledo sobre la enseñanza acerca de religiones y creencias en las escuelas públicas* (2007). Otros tres documentos análogos, editados bajo la responsabilidad del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, son: *Normas relativas a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión*; *Competencias y conocimientos en materia de religión, para educar en la democracia*; y *Manual de legislación europea sobre los derechos del niño*.

Enriquecer la didáctica religiosa

En el marco de este artículo, es imposible informar acerca de la calidad y plausibilidad de esta documentación. Sería útil confeccionar un diccionario específico de los grandes conceptos que atraviesan esta rica literatura jurídica y pedagógica. Podríamos poner de manifiesto la novedad de algunos lemas que están asumiendo un contenido semántico relativamente nuevo en la realidad educativa de la nueva Europa. Por citar solo algunos ejemplos: laicidad, que ya no es sinónimo de oposición a lo religioso, sino de una respetuosa equidistancia del Estado respecto de todas las religiones; diversidad religiosa, que no es un obstáculo, sino una riqueza cultural que hay que valorizar; libertad, el primero entre los derechos del adulto y del niño en el ámbito de las opciones religiosas; ciudadanía, que significa saber vivir como individuos diversos en la igual dignidad; memoria del patrimonio religioso heredado del pasado para contrarrestar la creciente pérdida de sentido y de valores, especialmente en los jóvenes.

La didáctica religiosa tiene todavía mucho que aprender de estas valiosas orientaciones que el magisterio “secular” de Europa ofrece desde hace, por lo menos, treinta años a los ministros de educación, a los docentes y a los estudiantes. ●

La didáctica religiosa tiene todavía mucho que aprender de estas valiosas orientaciones

Pedagogía del cuidado



El tema del cuidado ha estado presente en el mensaje de Francisco, desde el comienzo de su pontificado. ¿Qué retos y desafíos nos plantea esta invitación del Papa en nuestra dimensión educativa?

En este mes de febrero, se cumple un año del encuentro en el que el Santo Padre convocó a todos los presidentes de las conferencias episcopales para abordar la cuestión de la protección de los menores en la Iglesia. Este fue un acontecimiento eclesial que suscitó la atención de la sociedad entera, dado su carácter inédito y la importancia de la temática abordada. **Francisco** planteaba en el discurso de cierre que cualquier medida que se fuera a tomar tenía que tener como objetivo principal “proteger a los menores e impedir que sean víctimas de cualquier abuso psicológico y físico. Por tanto, es necesario cambiar la mentalidad para combatir la actitud defensiva-reaccionaria de salvaguardar la institución, en beneficio de una búsqueda sincera y decisiva del bien de la comunidad, dando prioridad a las víctimas de los abusos en todos los sentidos”.

A partir de esta reunión, se establecieron una serie de acciones que deben ser llevadas adelante en cada iglesia particular para enfrentar estas graves situaciones y, sobre todo, para el cuidado de los menores. En esa línea finalizamos el 2019, con la decisión del Papa de abolir el secreto pontificio en casos de violencia sexual y abuso de menores cometidos por clérigos, y el cambio de la ley sobre el delito de pornografía infantil.

El tema del cuidado ha estado presente en el mensaje de Francisco, desde el comienzo de su pontificado. En Argentina, todavía recordamos las palabras que dirigió en la madrugada del diecinueve de marzo de 2013 a los fieles que realizaban una vigilia en la plaza de mayo, esperando la celebración de inicio de su ministerio petrino como obispo de Roma, en las que decía: “Les

pido un favor: caminemos juntos todos, cuidémonos los unos a los otros, cuidense entre ustedes, no se hagan daño, cuiden la vida, cuiden la familia, cuiden la naturaleza, cuiden a los niños, cuiden a los viejos, que no haya odio, que no haya pelea, dejen de lado la envidia, no le saquen el cuero a nadie, dialoguen entre ustedes, que este deseo de cuidarse vaya creciendo en el corazón y acérquense a Dios”.

El cuidado de la creación ha sido una de sus preocupaciones principales y, en algún punto, una nota distintiva de su enseñanza, que lo ha posicionado como uno de los referentes sobre el tema, lo que le valió el reconocimiento de muchos hombres y mujeres por fuera de la Iglesia. Esta preocupación por el cuidado de la creación la pudimos conocer principalmente en la carta encíclica *Laudato si'*, como así también en el otro acontecimiento eclesial destacado del año pasado, que fue el sínodo especial para la Amazonia.

El cuidado como educadores

Pensando en cómo nos interpela a los educadores católicos esta invitación del Papa, lo primero que podemos considerar es que, dentro de las notas de identidad que reconocemos como propias en nuestras obras educativas, está la búsqueda permanente de construir comunidades en las que el cuidado de la persona ocupe el lugar principal. Día tras día, nos proponemos cuidar y cuidarnos en nuestras escuelas, no solo como un presupuesto ético sino también como una práctica educativa. Y lo que sustenta esta tarea es nuestra identidad cristiana que nos hace reconocernos hijos de Dios y hermanos entre nosotros. El papa Francisco, hablando del mandato que Dios le da al hombre y a la mujer de “cultivar y cuidar” la creación, afirma que “no cultiva quien no cuida y no cuida quien no cultiva”. Desde esta mirada, podríamos afirmar que educar es nuestra manera de cuidar.

La educación y el cuidado aparecen entonces como dos acciones inseparables, por lo que se hace indispensable reflexionar y buscar los caminos para seguir formando comunidades donde nos cuidemos los unos a los otros. El desafío que se nos presenta es poder desplegar la dimensión pedagógica del cuidado para que este modo de relacionarnos sea, al mismo tiempo, una experiencia educativa para los niños y jóvenes que forman parte de nuestras instituciones. ●

Desde esta mirada, podríamos afirmar que educar es nuestra manera de cuidar

Una reforma con las cosas claras



Se acerca otra reforma educativa en la que la enseñanza de las religiones, a pesar de ser un tema menor en el sistema educativo, volverá a ser uno de sus emblemas, como en las anteriores.

Pero, en esta ocasión, las reglas de juego están ya definidas. Hay menos vacilaciones y los mínimos son conocidos. Las posiciones ideológicas y la jurisprudencia fijan algunos límites.

Confirmado el equipo de Ministerio de Educación y Formación Profesional que elaboró el proyecto de ley para reformar la LOMCE, aprobado por el Consejo de Ministros el quince de febrero de 2019, es inevitable una nueva ley de educación. La ministra Celaá ha explicado cuál va a ser la hoja de ruta: se mantendrá el mismo texto del proyecto de ley aprobado, uno nuevo tendría que someterse a consulta por diversos órganos, entre ellos, el Consejo de Estado, Consejo Escolar del Estado o la Conferencia Sectorial de Educación. Una vez aprobado de nuevo por el Consejo de Ministros, se remitirá a las Cortes Generales como proyecto de ley para su tramitación parlamentaria, cuya duración será prácticamente de un año. Allí, se podrá enmendar por los socios de Gobierno. Si se cumplen estos pronósticos, a finales de 2020 o comienzos de 2021, se habrá modificado la LOE de 2006 y derogado la LOMCE de 2013. Aunque en el texto de 2019 el proyecto se denominaba LOMLOE, los pactos de gobernabilidad la han rebautizado como LOBE (Ley Orgánica Básica de Educación). La implantación de la reforma comenzaría en el curso 2021/22 y se completaría en dos cursos.

Las motivaciones que más vamos a escuchar para legitimar socialmente la reforma son que era imprescindible porque la LOMCE vulneró la igualdad de oportunidades con efectos nocivos para el sistema educativo. Se acusará a la LOMCE de haber roto el consenso de la

LOE. Y se justificará la nueva reforma para alinear nuestro sistema educativo con las políticas de la Unión Europea y la Unesco, se conectará con la Agenda 2030 de Naciones Unidas y su eslogan será “una educación para el siglo XXI”.

La asignatura de Religión

La clase de Religión dejará de ser una asignatura específica en Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, dejará de ser optativa en Bachillerato, dejará de aparecer en el articulado que organiza las asignaturas en cada etapa escolar y dejará de ser evaluable a todos los efectos. Así era en la LOMCE. También desaparecerá del currículo escolar la asignatura de Valores que se proponía hasta ahora como alternativa para los que no eligen Religión.

En la nueva reforma, Religión se mantendrá como oferta obligatoria para los centros y será voluntaria para el alumnado. Sobre su evaluación, se recuperarán las condiciones de la LOE, evaluable como materia escolar, válida para el paso de curso, pero no computable a efectos de medias para becas y acceso a la universidad. No se puede recortar más la evaluación porque ya lo intentó la LOGSE y los tribunales fijaron este límite validado ya por la jurisprudencia. En cuanto a la alternativa, una vez suprimida la de la LOMCE, necesariamente se regulará una atención educativa, porque también hay unos límites marcados por las numerosas sentencias; el alumnado, en Primaria y Secundaria, deberá estar atendido por un profesor, pero no conllevará programación ni evaluación. La nueva ley incluirá una materia de Valores Cívicos y Éticos en uno de los cursos del tercer ciclo de Primaria y en otro de Secundaria. En este caso, también es una vuelta exacta a la LOE.

En Bachillerato, la asignatura de Religión dejará de tener la consideración de optativa y será voluntaria y sin alternativa; al no ser una etapa obligatoria, no es tan evidente que los centros estén obligados a ofertarla; que no sea computable, aunque sí evaluable, tendrá un efecto mayor por la proximidad del acceso a la universidad.

Sobre el profesorado de Religión, al igual que la LOMCE no modificó la disposición adicional tercera de la LOE, ahora tampoco está prevista ninguna modificación.

En definitiva, si se cumplen las previsiones ministeriales, sobre la regulación de la clase de Religión no habrá incertidumbre: con la LOBE regresamos a la LOE. ●

*Sobre la regulación de la clase de Religión **no habrá incertidumbre:** con la LOBE regresamos a la LOE*

“Dios me guía por el recto sendero” (Sal 23,3)



Dios se revela a Moisés en Horeb: “Bien vista tengo la aflicción de mi pueblo [...]. He bajado para liberarlo de la mano de los egipcios y para subirlo de esta tierra buena y espaciosa; una tierra que mana leche y miel” (Ex 3,7-8).

Dios manifiesta su voluntad salvífica cuando decide sacar a su pueblo de la esclavitud y conducirlo hacia la libertad. El mismo nombre de “Yahvé” con el que se revela indica su identidad: “Yo soy el que soy” (Ex 3,14), es decir, yo soy el eterno, el inmutable y el fiel; el que está siempre, en todas partes, marchando con su pueblo. Dios actúa en favor de su pueblo usando a **Moisés** como mediador: envía plagas a Egipto para ablandar el duro corazón del faraón, divide en dos partes el mar Rojo, alimenta a su pueblo en el desierto, hace una alianza y lo conduce con la ayuda de la columna de fuego.

La imagen bíblica del pastor refleja bien la relación educativa de Dios, que apacienta, cuida, corrige, guía y une a su pueblo con lazos de amor. Dios es “como un pastor que apacienta su rebaño, recoge en sus brazos a los corderos, se los pone sobre el pecho y conduce al reposo a las ovejas” (Is 40,11). El pastor apacienta a las ovejas; es decir, las lleva hacia “prados de fresca hierba”. Dios alimenta la mente y el corazón de sus hijos con el pan de su Palabra, que corrige, orienta y da vida. En la Palabra de Dios, se manifiesta la voluntad divina, da la sabiduría necesaria para vivir bien y ensancha el corazón. En el camino, les da a conocer su voluntad que los ayuda a organizarse y permanecer unidos como pueblo.

El pastor cuida el rebaño de los peligros que acechan. Los protege del faraón abriéndole el mar en dos partes. Frente a la dureza del desierto, les envía el maná y las codornices. Cuida y enseña a caminar a sus hijos; así Dios trata a su pueblo: “Cuando Israel era un niño, yo lo amé, lo llevé en brazos con ataduras de amor. Me abajaba hasta él y le daba de comer” (Os 11,1-4). El pastor

conduce a su pueblo por el buen camino; es decir, enseña un estilo de vida, un modo de hacer las cosas que le ordena a Moisés para que enseñe al pueblo: “Enséñales los preceptos y las leyes, dales a conocer el camino que deben seguir y las obras que han de practicar” (Ex 18,20). En hebreo, la palabra *derek* (‘camino’) se usa igualmente para camino, costumbre, maneras y estilo de vida.

La imagen de Dios como el pastor bueno que conduce a su rebaño la podemos aplicar a cualquier proceso educativo en la familia, la escuela y los espacios no formales. Un educador tiene la misión de alimentar con el pan de la cultura y la piedad a sus discípulos. Transmite con su palabra y su buen ejemplo una cosmovisión capaz de dar sentido a la vida. El educador también debe cuidar que sus discípulos no se corrompan, que no se desvíen del buen camino. Para ello, debe preservarlos de los peligros e inducirlos hacia el bien.

Ayudar a discernir caminos

El camino de la vida es inesperado e impredecible. Hay acontecimientos que aparecen sin haberlos planificado o deseado, personas que nunca habríamos escogido como compañeros de viaje, lugares sorprendentes que no habríamos imaginado encontrar nunca. Por mucho que nos empeñemos, no podemos planificar y controlar a nuestro antojo el rumbo de nuestra vida. Es una continua sorpresa y, quizá, sea bueno que sea de este modo. Este pensamiento lo describe muy bien el profeta: “Porque vuestros pensamientos no son los míos, ni vuestros caminos son mis caminos” (Is 55,8).

El camino del desierto enseña que existe una voluntad superior que acompaña y ayuda en todo momento; un Dios bueno que actúa en la historia de su pueblo, un Dios presente en los acontecimientos. Solo hace falta que la persona esté atenta a los “signos de Dios” para discernir cómo orientarse en la vida. En esta tarea, ayuda mucho el testimonio y acompañamiento de un buen educador. Asimismo, y aunque deben hacerse proyectos educativos, sabemos bien que la dinámica de la vida supera a cualquier programa que hagamos. Los educadores deben ofrecer pistas a sus discípulos para saber acoger e interpretar los acontecimientos de la vida, aprender de ellos para orientarse hacia una meta. La apertura de la persona a Dios (temor de Dios) ayuda a conducirse con sabiduría. ●

*Los educadores deben ofrecer pistas a sus discípulos para **saber acoger e interpretar** los acontecimientos*

Betsabé y Jezabel

En esta ocasión, vamos a interesarnos por dos mujeres –Betsabé y Jezabel– relacionadas muy directamente con la monarquía de Israel. Dos mujeres muy distintas que, situadas en la cumbre del poder, saben mover sus piezas en un mundo de dominio mayoritariamente masculino.

PEDRO BARRADO. BIBLISTA

Cronológicamente hablando, la primera que aparece en el texto bíblico es **Betsabé**. Estamos hablando del comienzo de la monarquía de Israel, en el siglo x a. C.

Betsabé

La primera mención de Betsabé –‘hija de juramento’– en la Escritura es en la famosa escena en la que **David**, que sestea en su palacio de Jerusalén, se encapricha de una hermosa mujer a la que ve bañarse desnuda mientras su ejército guerrea en Rabat Amón, en Transjordania (2 Sam 11).

El adulterio con la esposa de **Urías**, el oficial hitita que sirve en el ejército de David, es evidente por parte del rey, pero no queda nada claro en el texto bíblico si Betsabé se resiste a esas relaciones o si participa en ellas de buen grado. En todo caso, en el desarrollo de los acontecimientos, con las maniobras que emprende el rey David para cargar a Urías con la responsabilidad del embarazo de su esposa, Betsabé no hace tampoco nada por aclarar la situación.

Tras la muerte/asesinato de Urías, la situación se cierra aparentemente con el duelo que guarda Betsabé por su marido, y, acto seguido y sin solución de continuidad, su matrimonio con David. Pero el niño será la víctima que acabe pagando con su vida el pecado de su padre, aunque, significativamente, el texto lo presenta

como “el niño que la mujer de Urías había dado a David” (2 Sam 12,15). Un poco más adelante, se ofrece una fina descripción psicológica del rey David ante la enfermedad del niño y su posterior muerte. Esa descripción está completamente focalizada en David, estando ausente la figura de la madre. Esta vuelve a entrar en escena al final: “David consoló a su mujer Betsabé. Fue y se acostó con ella. Dio a luz un hijo y lo llamó **Salomón**. El Señor lo amó y mandó al profeta **Natán** que le pusiera el nombre de «**Yedidías**» [‘amado de Yahvé’], en consideración al Señor” (2 Sam 12,24-25).

Betsabé no vuelve a pisar el escenario hasta el primer libro de los Reyes, en el contexto de un rey David anciano y sometido a fuerzas encontradas de cara a su sucesión. De hecho, por una parte, está su hijo **Adonías**, apoyado por el general **Joab** y el sacerdote **Abiatar**; por la otra, el sacerdote **Sadoc**, el profeta **Natán** y algunos otros altos cargos de la corte de David apoyan a **Salomón**. En esta “candidatura”, no obstante, ocupará un lugar fundamental Betsabé, que, probablemente valiéndose de su puesto de esposa “favorita” del rey, es la que trata de convencer al anciano David para que nombre sucesor suyo a su hijo **Salomón**.

La última vez que aparece Betsabé es en 1 Re 2, una vez que **Salomón** ya es rey de Israel. Y lo hace en una

situación curiosa, habida cuenta de que es el candidato perdedor, **Adonías**, el que pide a Betsabé que interceda ante su hijo –y hermano suyo por parte de padre– para que le conceda a **Abisag**, la muchacha sunamita que cuidaba del anciano David en sus últimos tiempos.

Betsabé accede a la petición. La descripción de la escena resulta de sumo interés, porque pone de relieve la importancia de la figura de la “reina madre”: **Salomón** se levanta, hace una inclinación ante ella y dispone un trono a su derecha para que se siente (cf. Sal 45,10). Sin embargo, la reacción ante la petición de su madre resultará extremadamente airada, tanto que lo llevará incluso a decretar la muerte de **Adonías** (cf. 1 Re 2,22-25).

Podríamos preguntarnos por qué Betsabé intercede por **Adonías** en una cuestión que se podría interpretar como una pretensión regia, como así parece deducirse de la reacción de **Salomón**: hacerse con la mujer o el harén del rey (cf. 2 Sam 16,21) se considera un acto de poder, es decir, de reclamación de legitimidad dinástica. ¿Será que Betsabé considera el asunto desde una perspectiva puramente amorosa, sin valorar verdaderamente su alcance político? En ese caso, quizá estaría pensando simplemente en alejar de la esfera de su hijo el peligro que podría suponer la presencia de esa joven y hermosa mujer (cf. 1 Re 1,1-4), que podría convertirse en una rival en cuanto a su influencia sobre el rey.

Jezabel

Con **Jezabel**, nos situamos en el siglo ix a. C., con la monarquía ya dividida en dos reinos. El nombre de esta mujer –que va a convertirse en la Biblia en prototipo de la mujer perversa– resulta muy discutido. De hecho, se ha propuesto “**Baal exalta**”, pero también “sin cohabitación”, es

La sangre de Jezabel salpicó a los caballos que la pisoteaban y las murallas de la ciudad

decir, “casta, modesta” o, incluso, “no exaltada”.

En 1 Re 16,31, es presentada como una princesa sidonia, hija de **Itbaal**, a la que el rey **Ajab** de Israel, hijo de **Omrí**, toma por esposa. Incluso su misma mención subraya la imagen negativa de su marido: “Ajab, hijo de Omrí, hizo el mal a los ojos del Señor, más aún que todos los que le precedieron. No le bastó seguir los pecados de **Jeroboán**, hijo de **Nebat**, sino que, además, tomó por mujer a Jezabel” (1 Re 16,30-31).

La siguiente vez que aparece Jezabel en la Escritura es en 1 Re 18, donde se habla de ella exterminando a los profetas del Señor (v. 2). La escena posterior a esta es la de la “competición” entre **Elías** y los cuatrocientos profetas de Baal –“que comen a la mesa de la reina”– en el monte Carmelo a propósito de quién es el verdadero Dios, que acabará con la matanza de estos. Como resultado de esta matanza, al comienzo de 1 Re 19, se encuentra una amenaza de Jezabel a **Elías**: “Que los dioses me castiguen si mañana a estas horas no he hecho con tu vida como has hecho tú con la vida de uno de estos [profetas de Baal]” (v. 2).

La siguiente escena que tiene a Jezabel como protagonista es la conocida del complot y muerte de **Nabot** para que el rey pueda quedarse con una viña de su propiedad (1 Re 21). En toda la escena, Jezabel aparece como la verdadera muñidora de la acción y la fuerte –llegando a disponer del sello real para firmar cartas–, frente a la pusilanimidad de su marido Ajab, que “se postró en su lecho de cara a la pared y se negó a



Mujer joven sentada, de Adam Elsheimer (según los críticos, Betsabé)

comer” (1 Re 21,4) cuando vio frustrados sus planes.

El final de Jezabel está anunciado por el profeta **Elías**: “También contra Jezabel ha hablado el Señor, diciendo: «Los perros devorarán a Jezabel en el campo de Yezrael»” (1 Re 21,23). En efecto, en 2 Re 9 se narra la muerte de la reina por orden de **Jehú**, el jefe del ejército ungido por el profeta **Eliseo** que acabará con toda la casa de Ajab. La escena de la muerte de Jezabel, empujada desde el balcón de su palacio de Yezrael por sus propios eunucos, puede ser interpretada de varias maneras. Se podría entender, en primer lugar, como un rasgo de dignidad: en vez de intentar huir, “Jezabel se pintó los ojos con antimonio, se adornó la cabeza y se asomó al balcón” (2 Re 9,30). Pero también puede interpretarse como un último rasgo de perversidad:

bien como un patético intento de seducir al general **Jehú**, bien como un signo de altanería, ya que así se suelen presentar en la Biblia los adornos de la mujer (cf. Is 3,16-24).

Naturalmente, **Jehú** recordará las palabras de **Elías** en medio de una narración absolutamente truculenta: la sangre de Jezabel salpicó a los caballos que la pisoteaban y las murallas de la ciudad; incluso, cuando fueron a enterrarla, “no encontraron de ella más que el cráneo, los pies y las palmas de las manos” (2 Re 9,35).

La historia de Jezabel tendrá una cierta prolongación en la de su hija **Atalía**, adoradora también de Baal a pesar de su nombre (‘Yahvé es fuerte’), que se hace con el poder en el reino de Judá hasta que siete años más tarde un golpe de Estado sacerdotal restablezca el culto a Yahvé (cf. 2 Re 11) y acabe con su vida. ●

ORGANISMOS INTERNACIONALES Y COMPETENCIAS CLAVE EN EDUCACIÓN

¿Son suficientes para un mundo mejor?

Diferentes organismos internacionales han profundizado en el paradigma de aprendizaje permanente y en un enfoque de la enseñanza basado en competencias clave como llaves de futuro para lograr en los educandos su máximo desarrollo integral como humanos. Pero ¿son realmente suficientes?

JAVIER M. VALLE LÓPEZ

COORDINADOR GENERAL DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS SUPRANACIONALES (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

Vivimos en un mundo definido por la globalización y la posmodernidad. Hay muchas características de esta “aldea globodigital”. Una de ellas es la penetración de las tecnologías digitales de información en todas las esferas de la vida pública, que llegan a invadir, incluso, la privada. Es lo que se conoce como “mundo hiperconectado”. Otra es la exponencial velocidad con la que aparecen ingentes cantidades de información que difícilmente pueden ser asimiladas e interpretadas para constituir verdadero conocimiento. Así, lo que se ha llamado “relato” es capaz de sustituir cualquier certeza. Y más cuando se construye desde fuentes cuyos orígenes son anónimos, están robotiza-

dos o quieren mostrar una cara parcializada de la realidad. Por otro lado, el transhumanismo, en el que ya no es ciencia ficción que robótica e inteligencia artificial se combinen en apéndices o prótesis que pueden implantarse en seres humanos para mejorar algunas de sus capacidades específicas, lleva a un debate antropológico y ontológico de mucho calado sobre qué es hoy ser un ser humano. Como señaló el papa Francisco, demasiados para hablar de un tiempo de cambios y suficientes para definir un cambio de tiempo.

A la educación formal todo este cambio de tiempo le afecta especialmente. En primer lugar, porque a la escuela, materialización social de la educación formalizada en los Estados

modernos, le compete lograr en los educandos su máximo desarrollo integral como humanos. Por ello, tener claro qué es hoy lo humano resulta trascendental. Como también lo es establecer un elenco clave de competencias que sean imprescindibles para que ese modelo de ser humano pueda transitar por este complejo contexto social, plagado de incertidumbres.

Ello exige a la educación un cambio de paradigma en el que ya no es suficiente transmitir información (toda la información que se va generando desborda lo que cabe en cualquier currículo sensato), sino que obliga a aprender a aprender. Es lo que se ha denominado “aprendizaje permanente”. Desde los años 70, recién llegada



*Pero todo es mejorable. Las ocho competencias clave **tienen espacio para definirse con mayor claridad y exhaustividad todavía***

materialización en el aula de ese paradigma): la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Europea (UE). De ellos, los dos últimos mantienen propuestas definidas y concretas de competencias clave que todos los estudiantes que pasan por el sistema educativo nacional formal debieran tener adquiridas antes de abandonarlo.

La OCDE fue de las primeras, allá por los años 90, en afrontar el reto de definir las competencias y seleccionar las más determinantes para enfrentar un mejor posicionamiento en el mundo laboral por parte de los egresados. El enfoque partía del mundo profesional, pero pronto se instaló en los sistemas educativos; sobre todo, a partir del año 2000, cuando la OCDE lanza su programa de evaluación internacional de competencias (que hoy es globalmente conocido como PISA). Con algo más de retraso, la UE lanza en 2006 (tras la definición de la Estrategia de Lisboa de 2000, en la que aspiraba a ser la economía más competitiva del mundo “basada en el conocimiento”) una resolución instando a sus Estados miembros a implantar ocho competencias clave. Ambos organismos disponen de versiones actualizadas de aquellas propuestas que lanzaron a principios del siglo XXI.

Por un lado, la OCDE ha lanzado su Brújula 2030 como un marco para definir los aprendizajes competenciales esenciales que de aquí al año 2030 deberán estar incorporados en todos los sistemas educativos. Por otro lado, la UE ha actualizado su Recomendación de 2006 con otra en 2018, más completa y mejor definida, la cual, por

su importancia, se desarrolla en la siguiente página. Nos detendremos en ella por cuanto nuestro sistema educativo la asume en su marco normativo.

Para cada una de estas ocho competencias, se define el desempeño que las caracteriza y las tres dimensiones que las componen (cognitiva, instrumental y actitudinal). En la dimensión instrumental, las ocho competencias coinciden en una serie de destrezas que son necesarias para todas ellas. Son las siete destrezas transversales: pensamiento crítico, creatividad, iniciativa, resolución de problemas, asunción de riesgos, toma de decisiones y gestión constructiva de sentimientos.

La inclusión de estas ocho competencias en el trabajo de las escuelas es un gran avance para adaptar la labor del aula a las necesidades sociales y personales a las que debe darse respuesta desde los sistemas educativos. Sin embargo, no todo el mundo las considera suficientes. Muchos profesores de Educación Física opinan que su área no está bien cubierta en estas competencias. Otros consideran que la cuestión emocional no está presente todo lo que debiera. En ambos casos, hay razones para pensar así. No obstante, los desempeños relacionados con esas esferas curriculares se encuentran incluidos en las competencias personal y cívica. Es cierto que no explícitamente, pero en ellas se incluye el bienestar personal (relacionado con la salud y, por tanto, con una educación física adecuada) y crear relaciones que sean constructivas para todos (que precisa, necesariamente, de una adecuada gestión emocional).

Pero todo es mejorable. Las ocho competencias clave tienen espacio para definirse con mayor claridad y exhaustividad todavía. Pero la pre- >>

la humanidad a la luna, con el despeque de la tecnología digital que eso aventuraba, diversos informes alertaban sobre el nuevo paradigma y reclamaban su necesaria implantación en las escuelas. Cincuenta años después, la educación formal ha avanzado poco en esta dirección; pero se han desarrollado iniciativas que lo han intentado sin mucho éxito, debido a la irresponsable respuesta de las autoridades políticas de la educación a nivel nacional.

Enseñanza competencial

Tres han sido los organismos internacionales que con más fuerza han postulado el paradigma del aprendizaje permanente y un enfoque basado en la enseñanza por competencias (como

>> gunta determinante es si con lo que ellas pretenden promover en los educandos se alcanza una educación que promueva el máximo desarrollo integral de las personas, lo cual debe ser el fin último de todo proceso educativo. Y, no menos importante, si con ellas conseguiremos un mundo mejor.

Competencia espiritual

Yo diría que, básicamente, sí, pero no del todo. Hay un aspecto escasamente representado y que considero vital para la educación completa y para un cambio real en nuestras condiciones de vida y en la búsqueda de un mundo mejor. Me refiero al sentido de trascendencia, que podríamos denominar “competencia espiritual”. No me refiero solo a conocimientos de religión, ni enseñar un credo concreto o historia de las religiones. Me refiero a desempeños relacionados con algo que constituye un elemento esencial en el ser humano (debate al que nos referíamos al inicio): la conciencia

Un planteamiento trascendente hace más probable estar en el mundo más centrados en el bien común

personal de su propio valor (conciencia de dignidad humana) y su intrínseca vocación interrogativa sobre el sentido de la vida y la muerte.

La conciencia personal del valor de cada uno se construye desde la asunción de una dignidad humana. Pero la conciencia de dignidad humana no es inmediata. Si bien la dignidad humana reside en el intrínseco valor que todos tenemos como humanos, en razón de nuestra propia naturaleza humana, tener conciencia de esa dignidad requiere un trabajo educativo que no es menor. Y esto no aparece muy presente en las competencias clave.

Precisamente, el origen del concepto está muy relacionado con la religión. No en vano la religión católica dotó al ser humano de su máxima condición: la de ser todos hermanos, hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza. Todos los humanos tenemos un valor intrínseco e igual: nuestra dignidad, que es inalienable. Y los derechos humanos son la versión normativa de lo que se ha intersubjetivamente cuasiuniversalmente constituye esa dignidad. Pero no somos dignos porque tengamos derechos. Tenemos derechos porque somos dignos de ellos. Nuestra dignidad reside en nuestra condición de humanos, no en los derechos que se nos reconozcan. Hay mucha gente sin derechos en todo el mundo, o gente a la que se les secuestran esos derechos. Pero no hay nadie sin dignidad humana.

Para transmitir esto en la escuela, no es suficiente el planteamiento de las competencias personales, sociales y cívicas, tal como se ofrece (centrado

ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE. RECOMENDACIÓN DE 2018



La UE ha actualizado su Recomendación 2006/962/CE (del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente) con otra en 2018, más completa y mejor definida. Esta Recomendación 2018/C 189/01 (del Consejo, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente) considerará las siguientes ocho competencias clave:

ALFABETIZACIÓN, que va más allá de la “competencia lingüística”, tal como era definida en la Recomendación de 2006. Se refiere a la correcta expresión e interpretación de ideas, sentimientos, etc., tanto en un lenguaje oral como escrito y con referencia a materiales también icónicos y digitales. Incluye también ahora formas de comunicación contemporáneas, como son símbolos internacionales o digitales cotidianos.

MULTILINGÜISMO, que también amplía el sentido de la anterior “competencia en lenguas extranjeras”, resolviendo no pocos problemas conceptuales sobre lo que es o no una lengua extranjera en contextos cada vez más interlingüísticos.

COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INGENIERÍA, que se amplía respecto a la propuesta de 2006, incluyendo aspectos de esta sociedad mencionados al inicio de este artículo, como la ingeniería, la robótica o la inteligencia artificial.

COMPETENCIA DIGITAL, que mantiene un esquema básico similar a su definición de 2006 y sigue concibiéndose como un aprovechamiento máximo de las tecnologías digitales en todos los ámbitos de la vida. Eso sí, esta nueva recomendación hace un énfasis especial en un uso seguro, crítico y con una fuerte reflexión ética sobre todo lo que tiene que ver con el mundo digital.

en los derechos humanos y en el planteamiento cívico de la persona como sujeto de derechos y deberes en una comunidad política). El verdadero sentido de dignidad humana supera con creces todo eso. Tener sentido de trascendencia ayuda a llegar al fondo de lo que significa la dignidad humana. Asumida esa dignidad humana, es más fácil asumir que todos la tenemos en igual valor, y surge con más facilidad la conciencia sobre la necesidad de trabajar por un mundo mejor, más justo y equitativo para todos (todos lo merecemos igualmente porque todos somos igualmente dignos).

Por otra parte, la vocación interrogativa sobre la vida y la muerte, relacionada también con el sentido de trascendencia y la espiritualidad, ayuda a desempeñarnos en el mundo con miradas críticas sobre lo que hacemos y sus consecuencias para los demás, para el planeta y para futuras generaciones. Ayuda a construir un mundo mejor. Un planteamiento trascenden-

te hace más probable estar en el mundo más centrados en el bien común.

El profesor de Religión

Sin valoraciones ideológicas ni políticas sobre la obligatoriedad o no de enseñar religión y solo desde la perspectiva de un profesor que enseña Religión en la escuela, creo que, desde lo que se ha planteado aquí, el papel de los profesores de Religión adquiere una dimensión relevante y múltiple.

Por un lado, debe fomentar esta competencia trascendente y espiritual, para promover estas reflexiones y propiciar desempeños basados en la dignidad humana y en la búsqueda del bien común. Pero debe, además, colaborar a que el centro procure ese sentido de trascendencia. Y, por último, al impartir su materia, debe también propiciar esas competencias clave, porque en la integración holística de todas ellas está la clave del éxito de este enfoque competencial. Y la asignatura de Religión brinda

numerosas oportunidades para trabajarlas todas: tiene un lenguaje propio y la unión entre símbolos y significado nos conecta mucho con la lógica lingüística; está muy presente en la expresión artística de la especie humana a lo largo de toda su historia; tiene muchos debates éticos que proponer en relación con la competencia digital y también con la científica (avances en inteligencia artificial, transhumanismo, etc.); afecta directamente a la competencia personal, social y cívica y amplía la mera perspectiva de los derechos humanos; etc.

En fin, creo que las competencias clave propuestas por los organismos internacionales mejoran claramente la educación y son determinantes para una buena enseñanza en el mundo complejo y global de hoy. No obstante, para construir un mundo mejor, no es suficiente. Hace falta más sentido de trascendencia. Y la religión, no cabe duda, bien enseñada, lo promueve. ●

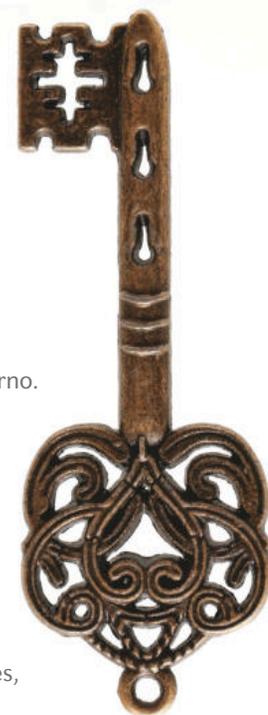
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER, claramente ampliada.

Se relaciona con esferas de desarrollo personal y social, basándolo en el conocimiento de uno mismo y en la capacidad de aprender de entornos cambiantes y diversos.

COMPETENCIA CÍVICA, que hace referencia a nuestros desempeños en los contextos más socioinstitucionales en los que nos movemos. Ello supone no solo la interiorización crítica y constructiva de unas reglas de convivencia, sino, muy importante, también la posibilidad de desplegar resortes de participación creativa en nuestro entorno social. En la formulación de 2018, se pone el acento en la sostenibilidad y en la globalización.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA, que se refiere a un desempeño exitoso a la hora de planificar ideas conforme a las oportunidades disponibles, propiciando mejoras en los demás y en el entorno. Claro énfasis se pone en 2018 en que esta competencia no se restrinja exclusivamente a lo empresarial, sino que abarque todo proyecto social, cultural, educativo, deportivo, tenga o no tenga un carácter lucrativo.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES, que no modifica su nominal respecto a 2006, pero que enfatiza ahora la necesidad no solo de interpretar el arte sino de hacer que cada uno podamos expresarnos de manera artística lo más posible. También es novedoso en relación con esta competencia una referencia más explícita a la interculturalidad, que implica apreciar el arte de culturas que pueden ser muy diferentes a la nuestra o modos de expresión artística contemporáneos, asociados a las tecnologías digitales, que se alejan de los conceptos tradicionales de "lo artístico".



LA LOMLOE

La urgencia de responder a los desafíos del siglo XXI

En pocos días, la LOMLOE arrancará, con el nuevo Gobierno, su periplo legislativo en el Congreso de los Diputados. Ofrecemos, de manera sintética, algunas de las claves del texto que se debatirá en el Congreso.

REDACCIÓN



Cuando en el Consejo de Ministros celebrado el viernes quince de febrero se acordó la remisión a las Cortes Generales del proyecto de Ley Orgánica de Educación por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de tres de mayo, de Educación (LOMLOE), la ministra Celaá, en la rueda de prensa posterior, subrayó que el objetivo de la nueva ley no solo era derogar la LOMCE, sino mejorar el sistema educativo para “conectarlo plenamente con las corrientes contemporáneas educativas de la Unión Europea y de la Unesco” y los objetivos planteados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Para conseguir ese objetivo de “una educación para el siglo XXI”, el Ministerio ha apostado por modificar la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), aprobada en el Gobierno de Zapatero, y derogar por completo la LOMCE, aprobada en el Gobierno de Rajoy. Una derogación “imprescindible”, según expresó la ministra, porque la LOMCE “ha vulnerado la igualdad de oportunidades” y “ha tenido efectos nocivos para el sistema educativo español”. Entre ellos, enumeró la pérdida de equidad, el abandono escolar temprano “excesivo”, el aumento de tasas de repetición, el empeoramiento de los niveles de titulación en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y en Bachillerato y una matriculación en Formación Profesional (FP) “inferior a la media de la Unión Europea y los países de la OCDE”.

NUEVO ENFOQUE PARA LA VIEJA LOE

El Ministerio defiende que la ley persigue corregir las desigualdades, reforzar la equidad y la inclusión, estabilizar el sistema y mejorar los resultados, partiendo de la base de que “nadie se quede atrás”. En la exposición de motivos de la ley, se su-

EJES TRANSVERSALES DE LA LOMLOE



brayan las razones con las que se quiere argumentar la derogación de la LOMCE y la vuelta a la LOE, y se reconoce que, trece años después de aquella, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a los que nos enfrentamos.

En PRIMER LUGAR, la ley incluye el enfoque de derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.

En SEGUNDO LUGAR, adopta un enfoque de igualdad de género a través

de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en Educación Secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

En TERCER LUGAR, plantea un enfoque transversal orientado a elevar los resultados de todos los estudiantes por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

En CUARTO LUGAR, reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo (tanto en el ámbito local como mundial) a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. La educación para el desarrollo sostenible y para la ciudadanía mundial incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica y la comprensión internacional.

En QUINTO LUGAR, la ley insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. Con ese objetivo, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal. >>

OBJETIVOS DE LA LOMLOE

1

Modernizar el sistema educativo

2

Recuperar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema

3

Mejorar los resultados y aumentar el éxito escolar

4

Estabilizar el sistema educativo como pilar básico de las políticas de conocimiento



>> ESTRUCTURA DE LA LOMLOE

La LOMLOE se estructura en un único artículo de modificación de la Ley Orgánica 2/2006, de tres de mayo, de Educación. Este artículo incluye noventa y nueve apartados en los que se modifica parcialmente o se ofrece una nueva redacción al articulado y disposiciones de la LOE. Incluye, además, disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias (LOMCE) y finales (calendario de aplicación, entrada en vigor, etc.).

OBJETIVOS DE LA LOMLOE

En la presentación que hace el Ministerio de la ley, se identifican cuatro objetivos que justifican todos los cambios que trae consigo la LOMLOE:

Modernizar el sistema educativo *Nueva ordenación curricular*

- La LOMLOE desmonta el modelo curricular de la LOMCE y suprime la distinción entre materias troncales, específicas y de libre configuración, y propone una nueva definición de currículo para evitar la multiplicación de materias y currículos diferentes.
- Suprime los estándares de aprendizaje y desaparecen las reválidas.
- Se recupera la distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas, que requerirán el 55 % de los horarios escolares para las comunidades autónomas con lengua cooficial y el 65 % para aquellas que no lo tengan.
- Hay una nueva redacción para la etapa de Educación Primaria en la que

se recuperan los tres ciclos, se reordenan las áreas y se añade en el tercer ciclo un área de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

- En ESO, permite ordenar las asignaturas de primero, segundo y tercero en ámbitos.
- Permite el Bachillerato progresivo en tres años.
- Propone dotar de mayor autonomía pedagógica para innovar y mejorar contenidos, metodologías y la organización de espacios y tiempos.

Nuevas temáticas

Además de incorporar una nueva definición de currículo, la LOMLOE incluye nuevas temáticas curriculares:

- Educación en valores cívicos y para el desarrollo sostenible 2030.
- Perspectiva transversal de igualdad de género y coeducativa.
- Educación digital y aprendizaje competencial-crítico-reflexivo.



La ley persigue corregir las desigualdades, reforzar la equidad y la inclusión, estabilizar el sistema y mejorar los resultados

- Organización más flexible e interdisciplinar en Primaria y ESO.
- Mejora de la transición entre Primaria y ESO con planes individuales.
- Refuerzo de la orientación y la acción tutorial.
- Apoyo a proyectos innovadores y experimentales teniendo en cuenta el contexto socioeconómico del centro.
- Compensación de las carencias en castellano y en las lenguas cooficiales.
- Limitación de la repetición, que pasa a ser un recurso excepcional.
- Ayuda a cursar FP de forma compatible con la actividad laboral.
- Promoción de vocaciones científicas y *STEAM* entre las chicas.

Estabilizar el sistema educativo como pilar de políticas de conocimiento

- Propone un pacto para blindar un suelo de inversión educativa del 5 % antes de 2025.
- Recupera el equilibrio competencial entre el Gobierno y las comunidades autónomas.
- Impulsa la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros.
- Refuerza el liderazgo pedagógico de las direcciones de los centros.
- Prevé un nuevo marco normativo para abordar la reforma de la profesión docente.
- Flexibiliza el acceso a la FP e impulsa la acreditación de competencias.
- Se vincula a otras políticas sociales: de igualdad, de salud, de diversidad, de empleo y de garantía de derechos digitales. >>

Recuperar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema

Entre los principios y fines de la educación, se incorporan los derechos de la infancia, la inclusión educativa y la aplicación del diseño universal de aprendizaje, es decir, la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta. La LOMLOE propone, además, las siguientes medidas:

- Refuerzo del carácter educativo y compensador de la Educación Infantil (ciclo 0-3).
- Supresión de los itinerarios curriculares en la ESO y recuperación del título único.
- Recuperación de la diversificación curricular en ESO.
- Ciclos formativos de grado básico que conducen al título de ESO.

- Prevención y limitación de la segregación entre escuelas y entre las redes pública y concertada (este será uno de los aspectos que, en función de su desarrollo e interpretación, generará más debate en la comunidad escolar).
- Programas de cooperación territorial con carácter más social y compensador.
- Atención especial a la escuela rural y a la insular.
- Préstamo gratuito de libros de texto.
- Mejora de la atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

Mejorar los resultados y aumentar el éxito escolar

- Evaluaciones-diagnóstico en cuarto de Primaria y segundo de ESO para la mejora interna, sin publicar clasificaciones de centros.
- Apuesta por la autonomía de los centros y sus planes estratégicos de mejora de los mismos.

LOS CAMBIOS DE LA LOMLOE POR ETAPAS

<p>EDUCACIÓN INFANTIL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ El primer ciclo 0-3 tendrá carácter educativo con requisitos mínimos y propuesta pedagógica. ■ Se atenderá a la compensación de los efectos de las desigualdades de origen cultural, social y económico en el aprendizaje infantil. ■ Se impulsará la detección precoz y atención temprana de dificultades.
<p>EDUCACIÓN PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Autonomía de los centros para flexibilizar las áreas, metodologías, espacios y tiempos. ■ Se recupera la organización en tres ciclos y se pueden agrupar materias en áreas. ■ Educación en valores éticos y cívicos en el tercer ciclo. ■ Asignatura de Religión de oferta obligatoria, pero voluntaria y sin asignatura espejo. ■ Inclusión educativa, atención personalizada y prevención de las dificultades de aprendizaje. ■ Medidas preventivas y alternativas para reducir las repeticiones. ■ Fomento de la creatividad, las TIC, el aprendizaje competencial y el espíritu científico. ■ Informes a la familia: de refuerzo en cada ciclo y al finalizar la etapa. ■ Se podrá añadir una optativa de carácter transversal. ■ Potenciación del aprendizaje competencial y personalizado. ■ Se elimina la prueba final de etapa o reválida.
<p>ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se eliminan los itinerarios, la jerarquía entre materias y las reválidas. ■ Se refuerza el acompañamiento para una transición exitosa entre Primaria y ESO. ■ Autonomía de los centros para agrupar materias por ámbitos interdisciplinares. ■ Programas de diversificación curricular y una FP básica conducente a título ESO. ■ Educación en valores cívicos y éticos. ■ Se fomenta alternativas a la repetición para intentar reducirla. ■ Asignatura de Religión de oferta obligatoria, pero voluntaria y sin asignatura espejo. ■ Refuerzo de la orientación con perspectiva de género.
<p>BACHILLERATO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se eliminan las reválidas accediendo a la universidad a través de una prueba de acceso. ■ Se garantiza una oferta de materias mínima y común en todos los centros. ■ Mayor flexibilidad en la duración del Bachillerato. ■ Refuerzo de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres e incremento de la presencia de estas en estudios <i>STEAM</i>. ■ Mejora de las condiciones de realización de las evaluaciones para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. ■ Mayores facilidades para conseguir la accesibilidad universal en la prueba de acceso de las personas con discapacidad. ■ Se facilita la transición entre las diferentes etapas y modalidades.
<p>FP</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Mayor flexibilidad en el acceso a la FP: elimina requisitos de edad y permite el acceso desde otras enseñanzas. ■ Renovación más ágil de contenidos y títulos ajustados al empleo y los cambios productivos. ■ Facilidades para cursar FP de forma compatible con la actividad laboral. ■ Programas de “segunda oportunidad” de carácter profesional para quienes abandonen la ESO sin título. ■ Refuerzo de la orientación profesional e introducción de la perspectiva de género. ■ Impulso a la acreditación de la experiencia laboral y a pruebas de acceso con formato más flexible y frecuente. ■ Formación complementaria para completar títulos de FP media y superior. ■ Promoción de una red estable de centros para la transferencia de innovación y experiencias de éxito en FP.

>> LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN Y EL PROFESORADO

En el proyecto LOMLOE, al derogar la LOMCE, se vuelve al texto de la adicional segunda y tercera de la LOE:

Disposición adicional segunda. Enseñanza de la Religión

La **ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN**

CATÓLICA se ajustará

a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito entre la Santa Sede y el Estado español.

A tal fin, y de conformidad con lo que disponga dicho acuerdo, se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

La **ENSEÑANZA DE OTRAS**

RELIGIONES se ajustará

a lo dispuesto en los acuerdos de cooperación celebrados por el Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, la Federación de Comunidades Israelitas de España, la Comisión Islámica de España y, en su caso, a los que en el futuro puedan suscribirse con otras confesiones religiosas.

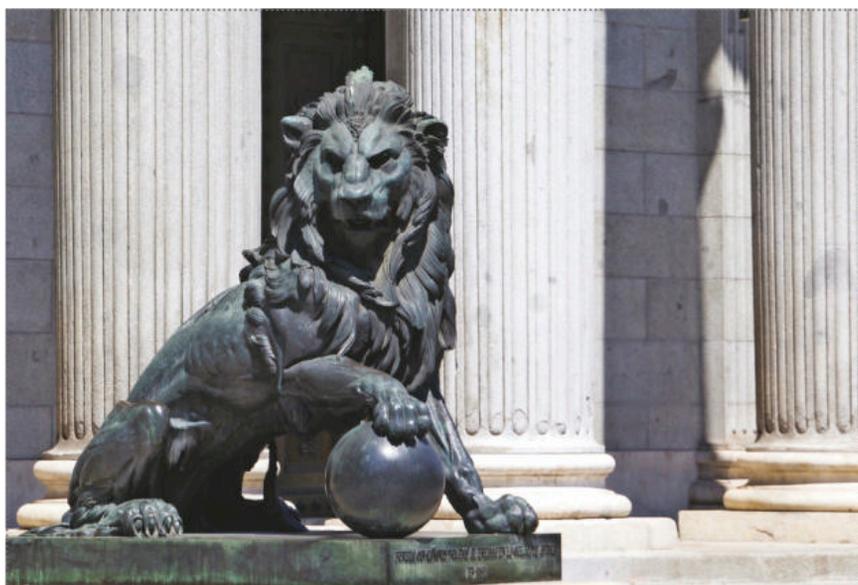
- Se elimina la obligación de cursar una materia alternativa a la Religión.
- La asignatura de Religión será evaluable pero la calificación no computará para la nota media de acceso a la universidad o para becas.
- Al suprimir la distinción entre asignaturas troncales, específicas y de libre configuración, la asignatura de Religión dejará de tener la consideración de asignatura específica, por lo que, en principio, las comunidades ya

no establecerían la carga horaria, que volvería a depender del Gobierno.

Es evidente que se ha propuesto el mínimo posible para regular la ERE de acuerdo con una interpretación restrictiva y literal de los acuerdos entre Iglesia y Estado. No hay ninguna intención de resolver ni el encaje

académico de la ERE ni la integración escolar de la diversidad religiosa.

En próximos números, estaremos al tanto de la evolución del trámite parlamentario y daremos cuenta de las previsibles modificaciones. Hay tiempo para aportar propuestas que modifiquen la actual redacción. ●



LOS TIEMPOS LEGISLATIVOS

Si el texto fuese el mismo que el aprobado por el Consejo de Ministros el pasado quince de febrero de 2019, no requería nuevo informe del Consejo Escolar del Estado.

El Consejo de Estado dispone de dos meses para su informe (cuando cerrábamos este número de la revista, la información apuntaba a que el Ministerio iba a prescindir de este trámite para apurar los tiempos).

En el Congreso, el proyecto de ley pasa a la Mesa del Congreso para debate y votación, que decide si inicia el trámite legislativo (dispone de treinta días, trámite de aportación de informes diversos). Si pasado este plazo no hay respuesta, hay quince días más de plazo para que puedan presentarse enmiendas, que se envían a la comisión legislativa designada por la Mesa del Congreso.

La comisión legislativa debate las enmiendas (de totalidad para su devolución, al articulado para modificaciones o a la totalidad de sustitución por un texto alternativo).

Pasa a la Mesa del Congreso para su deliberación por el pleno del articulado completo. Estos dos últimos trámites pueden tener un tiempo estimado de unos dos meses.

Una vez aprobado el texto por el Pleno, pasa al Senado, que dispone de dos meses para vetar el texto (por mayoría absoluta) o presentar enmiendas que serán debatidas en el Congreso y aprobadas por mayoría simple.

Aprobado definitivamente el texto, el rey sanciona en el plazo de quince días y ordena la publicación en el *Boletín oficial del Estado*.

Entra en vigor a los veinte días de su publicación.



Autenticidad y liderazgo

Las generaciones más jóvenes valoran cada vez más la autenticidad en el liderazgo, pero ¿este valor va acompañado de hechos y voluntad real de transformación?

Al preguntar a las personas qué es lo que más valoran del liderazgo político, la mayoría de las veces la respuesta es prácticamente unánime: la coherencia, la congruencia entre el personaje y el discurso, entre la puesta en escena y la palabra dicha por él.

La autenticidad en el liderazgo tiene tres niveles, que rompen con tres paradojas o mitos. El primero es el más emocional, el corazón, el sé tú mismo con pasión, pero también con humildad. El segundo es sé tú mismo, pero aprende y mejora cada día, es decir, crece.

Los líderes auténticos hacen del aprendizaje un hábito y son fieles a la mejor versión de sí mismos. Son capaces de encontrar esa armonía entre sus propios intereses y los de los demás. Crean las condiciones necesarias para promover el crecimiento de las personas que los rodean.

Este valor, el de la autenticidad, es especialmente valorado por las generaciones más jóvenes. No toleran el trapicheo, la falsedad o el engaño. En estas nuevas figuras emergentes, ven aire fresco, una cierta complicidad generacional y, sobre todo, un recambio a la vieja y deteriorada clase política que asocian directamente con la corrupción, la opacidad y la mala gestión. Hay que estar atentos a estos nuevos liderazgos y evitar juicios de valor. Entre el mesianismo iluso y la desconstrucción cínica, es básico darles tiempo, porque solamente el tiempo ubica a las figuras en el lugar que les corresponde.

Existe una generación esperanzada en estas figuras. Les ven pureza ética, el principio de una nueva era, el vector de futuro de Europa. Otros solo ven un voto de castigo, un aviso serio a quienes siempre han ostentado el poder.

También hay quienes ven en este tipo de liderazgos una operación de márketing muy bien dibujada y representada, en la que todos los elementos, incluso los que parecen improvisados y frescos, han sido calculados hasta

el último milímetro por asesores de imagen e ingenieros sociales. Las valoraciones se precipitan, pero el tiempo tiene la respuesta.

No sabemos si estamos en el inicio de una nueva era política o bien estamos en el final de un mundo y estas figuras son solo el síntoma de un declive que nos conduce hacia el abismo. Lo que interesa, sobre todo, es la relevancia que tiene el valor de la autenticidad. Solo es creíble el líder auténtico, pero la cuestión es cómo saber que es auténtico.

Existen verdaderos comediantes de la palabra, orfebres de la prosa que dominan hasta la excelencia el arte de hablar y que dan la impresión a la ciudadanía de ser auténticos, de buscar un mundo alternativo, justo, equitativo y fraternal.

Su retórica, que incluye, obviamente, elementos paraverbales como la indumentaria, el peinado, el bolso o los vaqueros, atrae e incluso fascina, pero uno se pregunta si el emisor se cree, realmente, lo que dice, si se siente identificado o bien es solamente un discurso estratégico que tiene, como finalidad, persuadir a los cansados, a los aburridos y asqueados del pesebre actual.

Autenticidad y hechos

La autenticidad solo se puede verificar con los hechos. Las palabras pueden deslumbrar, así como las entrevistas televisivas realizadas o la sutileza de un tuit publicado, pero solamente a través de los hechos se puede verificar si el emisor es auténtico o si existe una voluntad real de transformación. Por el momento, hay que dar un tiempo de exploración y un voto de confianza. Uno de los males que atenaza gravemente a las organizaciones es la enfermedad de las chácharas, de las murmuraciones, que tienen su génesis en el uso inadecuado de la palabra, en un uso temerario e irreflexivo que tiene, como consecuencia, todo tipo de males. ●

*Solamente
a través
de los hechos
se puede
verificar
si el emisor
es auténtico*



La memoria nos cura

No podemos construir una democracia con buenos fundamentos a partir de una convivencia desmemoriada. La reconstrucción de la memoria es reparadora, nunca hemos de temer la verdad.

Navidades de 2019: escucho en una sala de conciertos barcelonesa un *Oratorio* de **Bach**; a esa hora exactamente han muerto, están muriendo o morirán algunas personas que intentan cruzar el Mediterráneo, el mayor cementerio del mundo, ¿soy un *mitläufer*? Primeros años 80, nieva intensamente al sur de Madrid; el antiguo asilo del siglo XVII, con una bella fachada en piedra y ladrillo, amenaza derrumbarse; inician la demolición, acudo a la que parece máxima autoridad académica del lugar, intentando evitar el desaguisado. El ayuntamiento sigue con el derribo, que termina en pocas horas. Al cabo de unos días, aleros y gárgolas aparecen en la casa de campo de un concejal del gobierno municipal, ¿soy un *mitläufer*? Pasamos veinticuatro horas en el tren que lleva de Sevilla a Barcelona, son los primeros años 60; unos lo llaman “el sevillano”, otros “el catalán”. En el pasillo, viaja de pie una madre recién parida, con maleta de cartón y un niño que llora; otra madre oye el llanto e intenta que la otra mujer se acomode en un departamento doble del coche cama; no puede ser, ¿soy un *mitläufer*?

Algo enfermizo ocurre cuando nos queremos desmemoriados y algo liberador brota cuando afrontamos todos nuestros pasados. Después de leer *Los amnésicos. Historia de una familia europea* (Tusquets, Barcelona 2019), escrita por la franco-alemana **Géraldine Schwarz**, he llegado a esta doble convicción: no podemos construir una democracia con buenos fundamentos a partir de una convivencia desmemoriada, elusiva, ingenua; la reconstrucción de la memoria es reparadora, restauradora, terapéutica, por lo que, aunque algunas memorias particulares nos puedan perturbar, nos incomoden o prefiramos ignorarlas, nunca hemos de temer la verdad. El olvido es un libro lleno de memoria. Es cierto que reparar la memoria conlleva olvidos pactados, olvidos necesarios, nunca impuestos. Nadie puede imponérselos a los demás, solo a uno mismo si sirven a la función terapéutica del recuerdo y del olvido.

La sociedad española, europea, está travesada de desmemorias: hay mucho olvido

La desmemoria ampara a menudo la tentación, que siempre nos persigue, de la ingenua inocencia (no la lúcida, la llamada “segunda inocencia”, que es tan necesaria) y que puede predisponernos a ser irresponsables. Ni todos inocentes ni todos culpables, sino “todos responsables de todo”. Memoria y responsabilidad van tan unidas como irresponsabilidad y tentación de inocencia. Con tenacidad, la memoria “se adapta” (pág. 254). “¿Qué habría hecho yo en su lugar?”, se pregunta Schwarz, nos podremos preguntar siempre. Un oficial alemán en Auschwitz recuerda el letrero en su escritorio: “La empatía es una debilidad” (pág. 141). Pero nuestro Dios, el Padre de **Jesús**, el Espíritu de comunión, es empático, se ha hecho uno de tantos en todo (menos en el pecado: así lo recitamos y creemos). Ese es nuestro camino: él lo ha recorrido; nosotros lo tenemos abierto. El trabajo de memoria, conjunto con otros, nos puede ayudar a ese reconocimiento empático y a esa justicia que restaura.

Sanar la memoria

La memoria requiere lucidez, discernimiento, honradez, valentía: “De la tolerancia del crimen a la participación solo había un paso que, sin embargo, era posible no dar” (pág. 230). Puedo preguntarme: ¿qué habría hecho yo en ese lugar? Los educadores, los profesores de religión en la escuela, no lo tienen fácil, pero si no se parte de la escucha empática de la verdad del otro es muy difícil sanar la memoria. La sociedad española, europea, está travesada de desmemorias: hay mucho olvido de la guerra incivil, de las guerras europeas, de la *shoah*, de dónde estaba cada uno. La niña preguntó varias veces a su madre: “Mamá, ¿qué es ese signo que lleva ese señor?” [una estrella amarilla cosida]; la madre eludió la respuesta: “No tiene importancia” (pág. 204). “Quizá, si la población francesa hubiera reaccionado desde el principio ante las persecuciones contra los judíos, no habría llegado a ser cómplice de asesinatos en masa” (pág. 219). La pregunta de la niña sí importaba. ●



Sí sabemos, hay certezas

Donde se sale al paso de una cierta resignación en el ámbito educativo frente a la cada vez más elevada incertidumbre hacia los escenarios de futuro

No hace muchos días, fui sorprendido por unas imágenes de televisión en las que una maestra se dirigía a sus alumnos anunciándoles que más de la mitad de la clase iba a trabajar en el futuro en profesiones que todavía no existen. Mi primera reacción fue preguntarme cuál era el motivo que había movido a la maestra a entregar semejante comentario. No sé si lo que pretendía era motivar a sus alumnos hacia alguna actividad educativa innovadora. En cualquier caso, mi pensamiento se deslizó rápidamente hacia la mente y corazón de esos alumnos. Si esto es así, ¿qué sentido tiene esforzarse por aprender nada? Si la responsable de mi educación no sabe a qué escenario me está preparando, ¿por qué debo llevar a cabo las tareas que me marca?

Esta anécdota me devolvió una de las inquietudes que más me preocupan: ¿cómo educar en una sociedad con unos niveles de incertidumbre tan elevados? ¿Tenemos alguna seguridad en eso que debemos transmitir? ¿Hasta qué punto podemos ofrecer una educación que permita a nuestros alumnos elementos firmes? Mi respuesta es claramente afirmativa. He participado en diálogos públicos y privados en los que se debate sobre los grandes retos que tenemos planteados como educadores de este ya crecido siglo XXI. En mi opinión, los mayores retos a los que se van a enfrentar nuestros alumnos en el futuro son de carácter ético. Ya sé que esto no suele formularse así porque, si realmente hubiera acuerdo sobre ello, no versarían tanto sobre innovaciones tecnológicas sino sobre cómo rearmar la transmisión ética en la escuela y, sinceramente, ni lo veo muy presente ni en las palabras de los grandes gurús ni siquiera como inquietud en las reflexiones o seminarios en los ambientes de la escuela católica.

En efecto, nuestros alumnos tendrán que decidir qué papel juegan las máquinas y ellos mismos en el cuidado de sus padres cuando envejecan. De igual manera, tendrán que decidir los entornos relacionales en los que educar a sus hijos en escenarios dominados por el internet de las cosas. Una vez la dia-

léctica entre el ser y el hacer nos puede ayudar a clarificar la reflexión. Los grandes retos no están en la vertiente del hacer, en las competencias prácticas, sino en la vertiente del ser. Tendremos que preguntarnos en qué consiste ser persona y educar a nuestros alumnos en ese itinerario. Hoy más que nunca, la escuela está llamada a un profundo rearme ético y humanista.

No se trata de abandonar las enseñanzas necesarias para ese conjunto competencial que les haga capaces de enfrentarse a un futuro incierto sino de recuperar la profunda unión que nunca debió perderse entre lo que enseño y el sentido humanizador de lo que enseño. A estas alturas, ya nadie duda de los peligros de un progreso autónomo marcado por los intereses del sistema cada vez más invisible. Por todas partes se escucha el clamor de la preocupación por fijar la superioridad de la persona sobre la máquina. Asegurar, en definitiva, que tenemos la obligación no solo de seguir siendo humanidad sino una éticamente más avanzada que hasta ahora.

Esta perspectiva abre una grandísima oportunidad a la escuela católica. En primer lugar porque, de la mano de la gran tradición de la Iglesia y parafraseando a **Pablo VI**, somos expertos en humanidad. La experiencia fundante de la fe nos abre a enormes fuentes de sentido en el ámbito de la visión de la persona y del mundo que hoy, más que nunca quizá, debemos poner al servicio de este gran reto ético. Deberíamos asumir un mayor protagonismo en el liderazgo del análisis y de las propuestas que semejante reto están planteando a la educación. Poseemos instrumentos de un valor incalculable para ejercer este liderazgo, como es el caso de la educación integral de la que tanto hablan todos los documentos educativos. Nadie como la escuela católica posee tantos recursos para poner en pie proyectos educativos que hagan realidad este gran paradigma de la educación, proyectos que, sin la menor duda, resultarán diferenciadoramente innovadores. Sí sabemos. Hay certezas. ●

Hoy más que nunca, la escuela está llamada a un profundo rearme ético y humanista



Degradación e idealización

Fake news de la antigua Roma es el título de un libro subtulado “Engaños, propaganda y mentiras de hace 2000 años”. El cristianismo y la Iglesia también han sido denostados y enaltecidos con ellas.

En *El escándalo de los escándalos. La historia secreta del cristianismo*, publicada el año pasado por el psiquiatra y teólogo alemán, “de la escuela de Ratzinger”, **Manfred Lütz**, se narra la historia “secreta” del cristianismo. Incorpora los descubrimientos obtenidos por los últimos estudios históricos de la mano de **Arnold Angenendt**. Manfred Lütz publicó hace diez años *Dios, una breve historia del eterno* y Angenendt integró, hace casi veinticinco, los conceptos de mentalidad e historia social en su *Historia de la religiosidad en la Edad Media*. La pretensión del libro es contar la historia del cristianismo. Porque la historia, “sobre todo cuando ha discurrido de una forma tan dramática y persiste, querámoslo o no, en seguir afectándonos a todos hoy, solo cobra realmente vida al narrarla”. Así, en las páginas del libro podrá seguirse, sin mitos, cómo una pequeña secta judía se convirtió en religión universal, y cómo convirtió al Imperio romano en un imperio cristiano.

El abandono de los ideales venía de mucho antes de **Constantino**. Mayoritarios en las principales ciudades, alcanzaron a ser entre el veinte por ciento y un tercio de la población de un Imperio de unos cincuenta millones de habitantes. Pero la pretensión de fondo de *El escándalo de los escándalos. La historia secreta del cristianismo* es aclarar las *fake news* sobre la Iglesia, responder a tópicos y aclarar el pasado “negro” de la Iglesia. Se pregunta: ¿qué se esconde tras todos los supuestos escándalos del cristianismo? ¿Qué hay en ellos de cierto y de falso? También hemos de buscar las *fake news* que sirven a la idealización. En *Dolor y gloria*, **Almodóvar** incorpora un personaje rescatado de su infancia y que parece que tuvo mucho que ver para su vida: la beata. Pero lo que ahora nos interesa es una anécdota, casi imperceptible, teñida de ironía. Cuando salen de la casa-cueva en la que vivían, suelta la beata pudiente a su madre pobre: “Casi te envidio: vivir en las catacumbas, ¡como los primeros cristianos!”.

La visión idealizada de los orígenes del cristianismo ha estado enormemente extendida

Rafael Aguirre rastrea la génesis de la idealización: “Encontramos una visión idealizada de los orígenes del cristianismo desde los más antiguos escritos, desde Hechos de los Apóstoles, donde se dice que los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma, y que lo poseían todo en común. Hechos de los Apóstoles oculta las disensiones y los conflictos, incluso las diferencias, que, sin duda, existían y lo sabemos”. “Otro tanto sucederá después con la primera historia de la Iglesia, [que se escribió en el] siglo IV, y que ejerció una influencia decisiva en las épocas posteriores. Su autor, **Eusebio de Cesarea**, presentó también una visión idealizada de los comienzos de la Iglesia; dice que era como una virgen pura y que reinaba la armonía, la fidelidad perfecta, pero que, cuando murió el último de los apóstoles, se introdujo el fermento del error, las maquinaciones y las disensiones, y se rompió aquel fervor primitivo”.

Orígenes del cristianismo

¿Fueron las cosas realmente así? La visión idealizada (un tanto ingenua) de los orígenes del cristianismo ha estado enormemente extendida entre el pueblo cristiano; en nuestros días y a lo largo de la historia de la Iglesia. Ha sido fermento de movimientos herético-revolucionarios, estudiados por **Norman Cohn**, o del Cristo “rojo” contemporáneo. También germen de fragmentación purista de la Reforma protestante, o de un sinfín de reformas. “Sin embargo, hay que reconocer que, en realidad, las cosas no sucedieron así. Al principio existía una gran pluralidad de grupos que reivindicaban la memoria de **Jesús** y que se extendieron con rapidez; sus contornos ideológicos eran imprecisos, poco institucionalizados, y, a veces, estaban en conflicto entre sí y dibujaban una situación muy compleja. Poco a poco, hubo una línea que fue preponderando y se fue imponiendo hasta convertirse en la ortodoxia”, concluye Aguirre, coordinador de *Así empezó el cristianismo*. ●



PLEGARIAS DE LAS GRANDES RELIGIONES MONOTEÍSTAS

Cristianismo: padres de la Iglesia

Los padres de la Iglesia fueron un numeroso y diverso grupo de verdaderos pastores que condujeron fielmente a los cristianos de los primeros siglos con la fuerza de su palabra y de su vida de fe, consecuente en muchas ocasiones hasta una muerte heroica. Se llaman “padres de la Iglesia” aquellos santos que, con la fuerza de la fe, con la profundidad y riqueza de sus enseñanzas, la engendraron y formaron en el transcurso de los primeros siglos.

Para el desarrollo de la Iglesia, ellos fueron lo que fueron los apóstoles para su nacimiento. Dieron forma a las instituciones de la Iglesia, a su doctrina, su liturgia, su oración, su espiritualidad. Fijaron el “canon completo de los libros sagrados”, compusieron las profesiones básicas

de la fe, precisaron el depósito de la fe en confrontaciones con las herejías y la cultura de la época dando origen así a la teología, pusieron las bases de la disciplina canónica y crearon las primeras formas de la liturgia.

1 | ORAR CON LOS PADRES APOSTÓLICOS

San Clemente de Roma, san Ignacio de Antioquía y san Policarpo de Esmirna merecen este título por haber conocido y tratado a los apóstoles. En sus palabras y en su ejemplo se percibe el eco de la predicación primera. Vivieron en lugares distantes y distintos, pero hay entre ellos una evidente unidad de ideas y sentimientos: es el cálido aliento de la Iglesia a finales del siglo I. Una Iglesia

que va transmitiendo, definiendo, viviendo la mística unión con Cristo y rubricando con sangre su fe. En la patrística, se consideran dos grandes períodos: preniceno (anterior al primer concilio ecuménico realizado en Nicea en el año 325) y posniceno (este, a su vez, comprende una edad de oro –entre el año 325 y el 460– y una época de decadencia, que llega, en la Iglesia de Occidente, hasta el año 650, cerrando la patrística san **Isidoro de Sevilla**, y, en la Iglesia de Oriente, hasta el año 750, con la muerte de san **Juan Damasceno**).

2 | SAN CLEMENTE DE ROMA, PAPA Y MÁRTIR

Nada se sabe del origen del papa san Clemente. Por los escritores antiguos, **Eusebio**, **Tertuliano**, **Orígenes** e **Ireneo**, sabemos que conoció a los apóstoles **Pedro** y **Pablo**. Fue el tercer sucesor de san Pedro en Roma desde el año 92 (año doce del emperador **Diocleciano**) hasta el 101 (tercer año del imperio de **Trajano**). Orígenes lo identifica con el colaborador que san Pablo alaba en la Carta a los Filipenses (4,3).

El único escrito de san Clemente que poseemos, la *Epístola a los corintios*, es uno de los documentos más importantes de los padres apostólicos, un magnífico escrito muy apreciado, el primero del que se conoce autor y fecha. Desde la Iglesia de Roma, exhorta a la unidad a los fieles de la



Mosaico de san Ignacio de Antioquía en la iglesia de Pammakaristos (Estambul)

Iglesia de Corinto, que padecen los males que la envidia acarrea. Recuerda los maravillosos dones de Dios: la inmortalidad, el esplendor de la justicia, la verdad, la libertad, la fe y la confianza, la templanza y la santidad.



Estatua de san Justino en la catedral de Milán

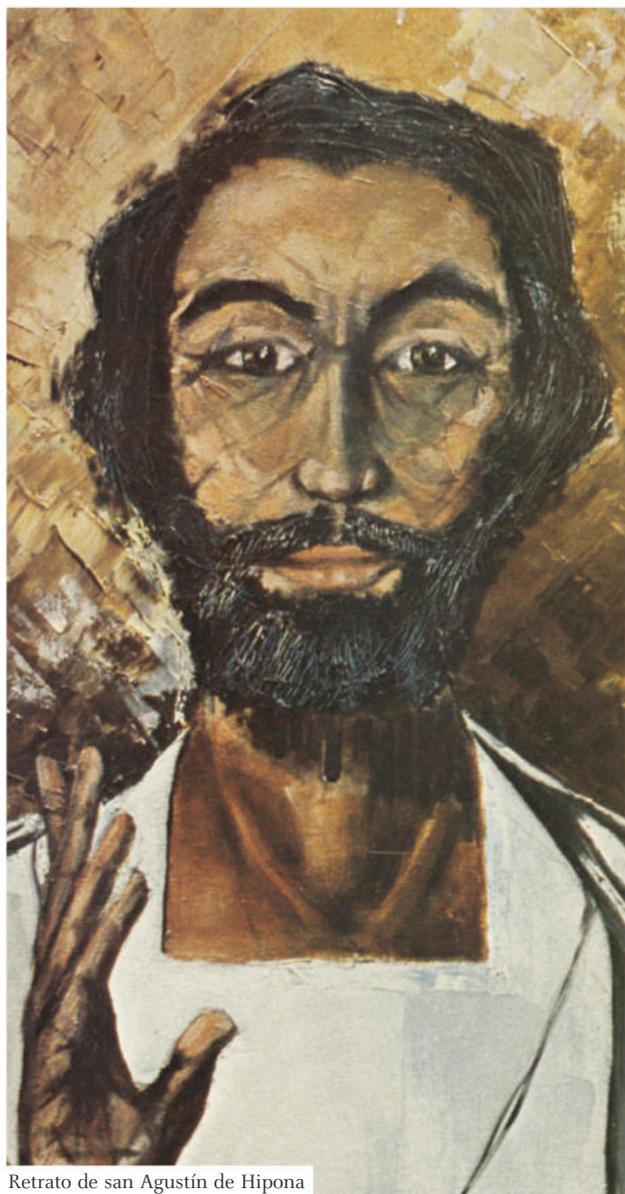
3 | SAN IGNACIO DE ANTIOQUÍA

San Ignacio, obispo de Antioquía de Siria, fue condenado a las fieras en su ancianidad, en la época de Trajano (hacia el año 110). Enviado a Roma con un piquete de soldados para morir en los juegos gladiatorios, fue escribiendo por el camino varias cartas a las diversas comunidades cristianas por las que había pasado, a la comunidad romana a donde se dirigía o al venerable obispo Policarpo de Esmirna. En las cartas dirigidas a los cristianos de Filadelfia y de Roma, mientras se está dirigiendo hacia la capital del Imperio para dar su supremo testimonio de amor a Cristo, lee su propio martirio como un signo de la misericordia divina: >>

NOS PUEDE INTERESAR APRENDEMOS DE LAS RELIGIONES

>> *Hermanos míos: mi corazón rebosa de amor hacia vosotros; y regocijándome sobremanera velo por vuestra seguridad; con todo, no soy yo, sino Jesucristo; y llevar sus cadenas aún me produce más temor, por cuanto aún no he sido perfeccionado. Pero vuestras oraciones me harán perfecto [hacia Dios], para alcanzar misericordia.*

Carta a los cristianos de Filadelfia 5, 1



Retrato de san Agustín de Hipona

4 | SAN JUSTINO

San Justino nació alrededor del año 100, en la antigua Siquem, en Samaria, ciudad que, en su tiempo, se llamaba “Naplus”. Sus padres eran paganos, de origen griego, y le dieron una exce-

lente educación, instruyéndolo lo mejor posible en filosofía, literatura e historia. En sus libros (sobre todo, *Diálogo con Trifón*), nos cuenta que tuvo un largo camino filosófico de búsqueda de la verdad hasta llegar a la fe cristiana. Fundó una escuela en Roma, donde enseñaba gratuitamente a los alumnos en la nueva religión, considerada como la verdadera filosofía. En ella, de hecho, había encontrado la verdad y, por tanto, el arte de vivir de manera recta. Por este motivo, fue denunciado y decapitado en torno al año 165, bajo el reino de **Marco Aurelio**. En este texto, recuerda que la misericordia divina se extiende sobre los justos y sobre los injustos sin distinciones, e invita a rezar sinceramente también por los enemigos.

Podemos observar que Dios omnipotente es manso y misericordioso, hace resplandecer el sol sobre justos e injustos, y manda la lluvia sobre santos y malvados.

Diálogo con Trifón 96

5 | SAN AGUSTÍN DE HIPONA

San Agustín de Hipona nació en Tagaste en el año 354. Pese al esfuerzo de su madre santa **Mónica** en educarlo en la fe cristiana, san Agustín pronto se inclinó por llevar una vida licenciosa. Abandonó Cartago para marchar a Roma y más tarde a Milán, en donde ejerció como maestro de retórica. Su desconsolada madre no cesaba de rezar por él siguiéndolo a todas partes. En su búsqueda de la verdad, cayó en el maniqueísmo que más tarde combatirá.

En Milán, conoció a su obispo, san **Ambrosio**, famoso por su elocuencia y santidad, el cual lo recibió con bondad e instruyó en la ciencia divina. Pero el paso definitivo a la conversión lo da cuando cierto día, estando en el jardín, oye una voz de un niño que le dice “*tolle, lege*” (‘toma y lee’). Abriendo al azar un libro de las epístolas de san Pablo, leyó el pasaje: “No os revolquéis en el vicio y en la impureza, sino revestíos de nuestro Señor Jesucristo” (Rom 13,13). Con treinta y tres años de edad, en la Pascua del año 387, recibe finalmente el bautismo. Siete meses más tarde, murió su madre. Fue nombrado obispo de Hipona a los cuarenta y un años, lugar donde murió en el 430. Es uno de los doctores más sobresalientes de la Iglesia.

Tarde te amé

¡Tarde te amé,
hermosura tan antigua y tan nueva,
tarde te amé!
Y ves que tú estabas dentro de mí
y yo fuera,
y por fuera te buscaba;
y deforme como era,
me lanzaba sobre estas cosas hermosas
que tú creaste.
Tú estabas conmigo
mas yo no lo estaba contigo.
Me retenían lejos de ti aquellas cosas
que, si no estuviesen en ti, no serían.
Llamaste y clamaste,
y rompiste mi sordera:
brillaste y resplandeciste,
y fugaste mi ceguera;
exhalaste tu perfume y respiré,
y suspiro por ti;
gusté de ti, y siento hambre y sed;
me tocaste y me abrasé en tu paz.

San Agustín sabía muy bien lo que era no tener paz, vivir durante años con el corazón inquieto, buscando y buscando, sin saber dónde encontrar

lo que tanto deseaba. “La paz os dejo, mi paz os doy”, dijo Cristo; y, hoy, como en tiempos de Agustín, solo en él podemos encontrarla.

Dios mío,
mi corazón es un ancho mar
siempre revuelto
por las tempestades:
haz que en ti encuentre
la paz y el descanso.
Tú que mandaste al viento
y al mar que se calmaran,
y al oír tu voz se apaciguaron,
ven ahora a caminar
sobre las olas de mi corazón
para que recobre la paz
y la tranquilidad
y pueda poseerte como mi único bien,
y contemplarte como la luz de mis ojos,
sin confusión ni oscuridad.
Que mi alma, Dios mío, quede libre
de los confusos pensamientos de este mundo,
se refugie a la sombra de tus alas
y encuentre allí
el lugar del consuelo y de la paz.

Meditaciones 37

Actividad didáctica

Representar en clase el *Martirio de san Policarpo* (cf. www.eltestigofiel.org/index.php?idu=sn_661).

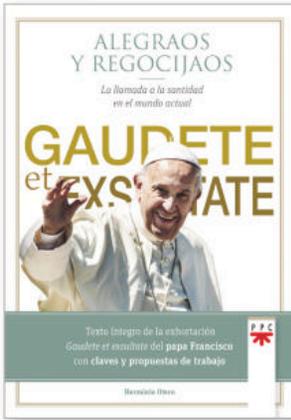
El año sexto de Marco Aurelio, según la narración de Eusebio, estalló una grave persecución en Asia, en la que los cristianos dieron pruebas de un valor heroico. Los amigos del santo le habían persuadido de que se escondiera, durante la persecución, en un pueblo vecino. Cuando los perseguidores fueron a buscarlo, cambió de refugio, pero un esclavo, a quien habían amenazado con el potro si no le delataba, acabó por entregarlo.

El procónsul le exhortó: “Jura por el César y te dejaré libre; reniega de Cristo”. “Durante ochenta y seis años he servido a Cristo y nunca me ha hecho ningún mal. ¿Cómo quieres que reniegue de mi Dios y salvador? Si lo que deseas es que jure por el César, he aquí mi respuesta: soy cristiano”. El procónsul lo amenazó: “Tengo fieras salvajes”. “Hazlas venir”, respondió Policarpo, “porque estoy absolutamente resuelto a no convertirme del bien al mal, pues solo es justo convertirse del mal al bien”. El procónsul replicó: “Puesto que desprecias a las fieras, te mandaré quemar vivo”. Policarpo le dijo: “Me amenazas con fuego que dura un momento y después se extingue; eso demuestra que ignoras el juicio que nos espera y qué clase de fuego inextinguible aguarda a los malvados. ¿Qué esperas? Dicta la sentencia que quieras”.

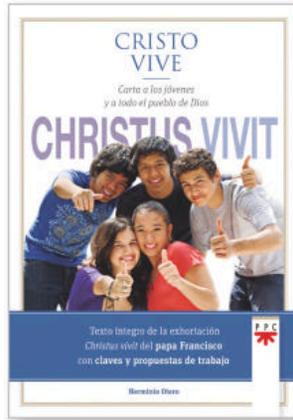
Durante estos discursos, el rostro del santo reflejaba tal gozo y confianza que el mismo procónsul se sintió impresionado. Al ver la hoguera, Policarpo hizo la siguiente oración: “¡Señor Dios todopoderoso, Padre de tu amado y bienaventurado Hijo, Jesucristo, por quien hemos venido en conocimiento de ti, Dios de los ángeles, de todas las fuerzas de la creación y de toda la familia de los justos que viven en tu presencia! ¡Yo te bendigo porque te has complacido en hacerme vivir estos momentos en que voy a ocupar un sitio entre tus mártires y a participar del cáliz de tu Cristo, antes de resucitar en alma y cuerpo para siempre en la inmortalidad del Espíritu Santo! ¡Concédeme que sea yo recibido hoy entre tus mártires y que el sacrificio que me has preparado tú, Dios fiel y verdadero, te sea agradable! ¡Yo te alabo y te bendigo y te glorifico por todo ello, por medio del sacerdote eterno, Jesucristo, tu amado Hijo, con quien a ti y al Espíritu Santo sea dada toda gloria ahora y siempre! ¡Amén!”.

Esto escribieron los discípulos y testigos. Policarpo recibió el premio de sus trabajos: a las dos de la tarde del veintitrés de febrero del año 155.

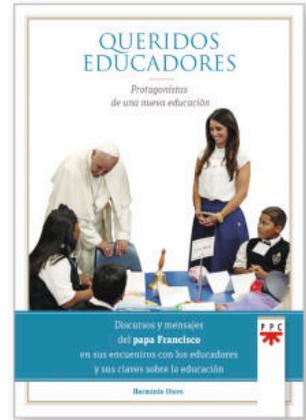
EDUCAR Y CRECER EN LA FE CON EL PAPA FRANCISCO



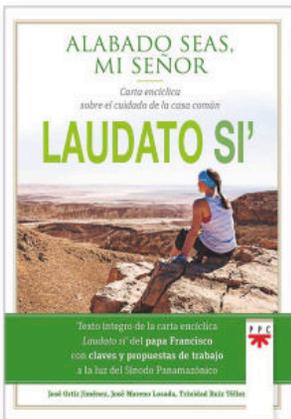
ALEGRAOS Y REGOCIJAOS
Gaudete et exsultate.
La llamada a la santidad
en el mundo actual
144 pp., 14 €



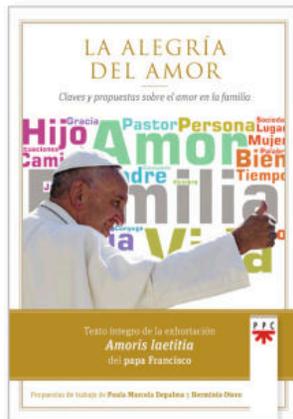
CRISTO VIVE
Christus vivit.
Carta a los jóvenes
y a todo el pueblo de Dios
208 pp., 16 €



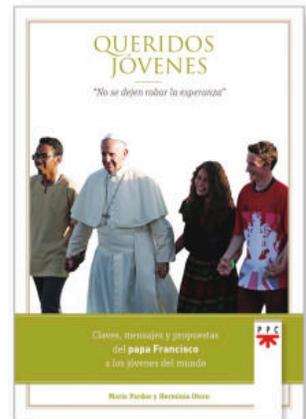
QUERIDOS EDUCADORES
Protagonistas
de una nueva educación
128 pp., 14 €



LAUDATO SI'.
ALABADO SEAS, MI SEÑOR
Carta encíclica sobre el cuidado
de la casa común
176 pp., 15 €



LA ALEGRÍA DEL AMOR
Claves y propuestas
para las familias
208 pp., 15 €



QUERIDOS JÓVENES
"No se dejen robar la esperanza"
200 pp., 15 €

EN www.e-sm.net/papa_francisco



COMPRA
ONLINE EN
PPC-EDITORIAL.ES



TODO el catálogo de PPC

Envío **GRATIS**
desde 20 €

ESPAÑA
(península y Baleares)



Filosofía en la calle

Eduardo Infante
Editorial: Planeta-Ariel
Barcelona 2019
400 páginas



Ateos y creyentes. Qué decimos cuando decimos "Dios"

Jesús Martínez Gordo
Editorial: PPC
Madrid 2019
174 páginas

MANEL TRANI

¿Debes obedecer siempre a la autoridad? ¿Sirve de algo rezar? ¿Puedes pedirle a alguien que elija por ti? Son solo algunas de las preguntas (o #filoretos) que **Eduardo Infante** nos lanza en la obra *Filosofía en la calle*. Y es que este magnífico libro trata de eso: de hacer pensar al lector a partir de diferentes preguntas y circunstancias de la actualidad.

Cada #filoreto (así denomina el autor al dilema filosófico) invita a asomarnos a la vida de diferentes filósofos y a su pensamiento. Cada capítulo está plagado de anécdotas y situaciones cotidianas que a nuestros alumnos no les serán ajenas. Forman parte del entramado social en el que nos ha tocado vivir y el autor, que bien conoce la profesión, los presenta de manera atractiva, sirviéndose de un buen abanico de filmografía y bibliografía que invita a reflexionar por medio del cine y de la literatura.

Este libro no es ni un libro de texto ni un tratado sobre diferentes teorías filosóficas: es una obra para ejercitar el pensamiento. De ahí que, en cada capítulo, no se dé una respuesta cerrada, sino que se presenten diferentes soluciones a cada uno de los #filoretos que se nos plantean. Es una invitación al diálogo por parte del autor.

Con su lectura, Eduardo Infante te hace viajar en el tiempo y dialogar con **Platón**, **Aristóteles**, santo **Tomás de Aquino**, **Immanuel Kant**, **Bertrand Russell**, **Elizabeth Anscombe**, etc., pero no sobre grandes disquisiciones sino sobre los problemas de la vida, los que nos encontramos en el día a día, en la calle. El libro sigue abierto: el autor nos espera en las redes sociales invitándonos a seguir nuestra tertulia filosófica. Una manera muy original de hacer filosofía. Una herramienta fundamental para llevar la filosofía a nuestros alumnos y, por qué no, pensar en nuevos retos. Seguro que Eduardo Infante los recibirá con gusto. Gracias por seguir animándonos a fomentar la autonomía y el pensamiento crítico. ●

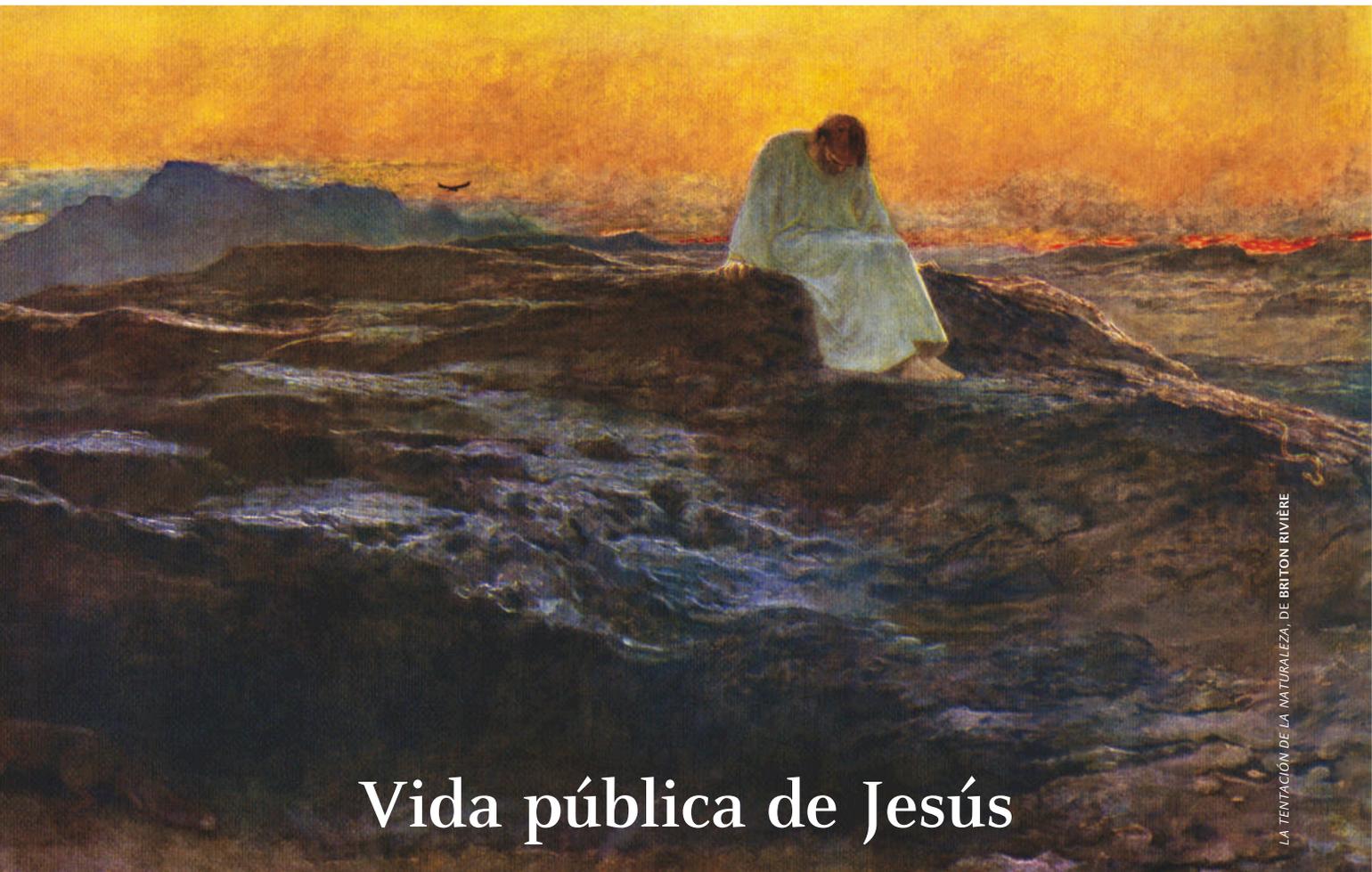
JOSÉ FERNANDO JUAN

El profesor **Jesús Martínez Gordo** contribuye con este libro a ampliar nuestra mirada sobre la razonabilidad de Dios. Y lo hace partiendo no del marco de la revelación y el discurso teológico, sino desde el debate moderno que suscita la ciencia. Su conclusión, después de repasar las evidencias científico-empíricas y las evidencias antropológicas, es la mayor consistencia racional de la explicación creyente. Es decir, recabando dichas evidencias, el teísmo es, en su opinión, más racional que el ateísmo.

Este diálogo parte de considerar, en su primer capítulo, la evolución de los distintos ateísmos. Una vez explicados, mostrar sus debilidades y cómo, en ellos, se producen saltos irracionales y síntesis precipitadas que desbordan habitualmente su marco de origen. Por así decir, en sus estudios, no se han ceñido estrictamente a sus premisas básicas y las reglas de sus razonamientos no alcanzan el ámbito de sus conclusiones. Han generado, por consiguiente, una discusión sobre el conocimiento falsa que ha oscurecido la aportación teísta (deísta como mínimo) al mundo de la ciencia y la antropología.

Creo que este asunto se escapa a la opinión general de creyentes y ateos cotidianos, que mantienen su posición de partida sin demasiada autocrítica o reflexión. Pero me parece importante, especialmente para creyentes, una formación más específica y un interés mayor por las evidencias de las que disponemos, para no dar la impresión de vivir al margen de ciertos pasos y para seguir discutiendo con criterio algunas de las conclusiones extracientíficas que más rápidamente se propagan en las sociedades modernas.

Un libro que, a mi entender, aporta una seria e interesante reflexión general sobre muchos temas en los que continuar profundizando, pero que facilita un marco suficiente de diálogo valiente fuera de los lugares comunes de la Iglesia en su discurso. Algo a lo que deberíamos frecuentar más habitualmente para tender puentes donde hasta el momento solo hay exclusión e incompreensión mutua. ●



LA TENTACIÓN DE LA NATURALEZA, DE BRITON RIVIERE

Vida pública de Jesús

Los milagros y parábolas de Jesús que recogen los Evangelios no han sido muy tratados en la poesía española y esos escasos poemas no gozan de tanta calidad como los dedicados a la Navidad o la pasión. No obstante, se pueden seleccionar algunos versos que glosan esas páginas de la vida pública del Señor.

El tiempo ordinario del año litúrgico se centra, sobre todo, en la vida pública de Jesús, fundamentalmente en los hechos y dichos, milagros y parábolas, del Hijo de Dios; en suma, en la proclamación de sus enseñanzas. La producción lírica en torno a estos temas es escasa si la comparamos, por ejemplo, con la Navidad o la pasión y muerte del Señor; además es, por lo general, de inferior calidad.

Sin la pretensión de hacer aquí una antología, mucho menos una relación exhaustiva, vamos a recoger algunos de los poemas de mayor calidad que describen o glosan los hechos y dichos de Jesucristo en su vida pública, que es lo que ahora nos ocupa. Jesús vino para anunciar el reino de salvación. A lo largo de su vida pública, anuncia la Palabra, el camino, la verdad, la vida, la luz, etc. Carlos Bousoño escribe:

“Yo soy la luz”.
Miraba hacia la tarde.
Un polvo gris caía tenue, lento.
Era la vida un soplo, un dulce engaño;
sombra, suspiro, sueño.

Y Manuel Mantero observa cómo Jesús no era tomado en serio:

Y predicaba
imperturbable ante las burlas
de los mozos recientes
y los ancianos que no fían más
que en ver el sol al nuevo día.
Los guardias lo dejaban
en parte temerosos por lo desconocido,
en parte por pensar que estaba loco
y daño no causaba con su verbo.

Comienza el Hijo del hombre su vida pública, envuelto en la sencillez, pero revestido con la omnipotencia divina. Era el que había de venir a redimir el pecado del mundo. Por eso, Lorenzo Gomis titula *Empresa de lavado* un poema escrito con la fórmula de la “cuaderna vía”, del tetrástrofo monorrímo, en el que, entre otras cosas, dice:

Era un hombre del pueblo, carpintero de oficio.
No llevaba corona,
ni espada, ni cilicio.
A los hombres piadosos los sacaba de quicio.
Comía con los malos.
No tenía otro vicio.

Predicó por los pueblos algo más de dos años.
Hablabá de la siembra, de pesca y de rebaños.
Curaba al paralítico que rondaba los baños;
echaba los demonios, veía sus engaños.

La elección de los apóstoles es un momento decisivo en la vida del maestro y también en la de los elegidos. Por eso está narrada con detalle en los evangelios (cf. Mt 10,1-4; Mc 3,13-19; Lc 6,12-16). **José María Valverde** escribe un poema en el que el apóstol **Mateo**, el antiguo recaudador de impuestos, cuenta en primera persona su vocación, su llamada. Toma pie del Evangelio (cf. Mt 9,13). Pese a las acusaciones hipócritas lanzadas por los contribuyentes, Mateo se sabe honrado cumplidor de la ley del Imperio romano. Y, cuando Jesús pasa delante de él y lo invita a seguirlo, obedece y siente, por ello, una enorme alegría:

Él ya cuenta conmigo; ¿qué más da?
Si yo estaba sentado, es porque nadie
pensó en mi nombre; nadie me quería.

Enseñanzas de Jesús

Hay una escena en los Evangelios que recoge una reacción muy espontánea y natural. Es aquella en la que uno de los parientes de Jesús, la madre de los hijos de **Zebedeo**, **Santiago** y **Juan**, que eran discípulos del maestro, pide para ellos uno de los primeros puestos. **Francisco de Quevedo** glosa la escena evangélica (cf. Mt 20,20-28), en un soneto titulado *No sabéis lo que pedís*, que termina con estos tercetos:

Solo se sienta quien el cáliz bebe,
la cruz el trono en la pasión dispensa,
el descanso al tormento se le debe.

Y en la bondad espléndida e inmensa,
la culpa gracia como sangre llueve,
y la satisfacción está en la ofensa.

Jesús se encuentra a lo largo de su vida pública con distintos personajes. Uno de ellos es la mujer adúltera acusada por escribas y fariseos (cf. Jn 8,1-11). A esta escena evangélica dedica dos sonetos uno de nuestros poetas clásicos, **Alonso de Bonilla**, para recrearla. Jesús sorprende a los que denunciaron a esa mujer con el gesto de escribir sobre la arena:

Para dejarla en sangre sumergida,
según que su delito le condena,
olas de piedras iban levantadas.

Mas fue la barca al puerto de la vida,
y quebraron las olas en la arena,
porque la arena las dejó afrentadas.

El mismo autor, **Bonilla**, en otro soneto reconstruye el diálogo entre Cristo y la mujer cananea (cf. Mt 15,21-28). En los dos primeros cuartetos, hace hablar a Jesús diciendo que “ni la justicia admite ni consiente / dar al ingrato can pasto y comida”, a lo que, en los tercetos, la cananea responde:

Si soy perra, Señor, curad mi rabia,
pues sois salvador en quien se encierra
gracia inmortal, de que hacéis barato.

No me agraviáis (que la verdad no agravia),
antes me engrandecéis; que, si soy perra,
bien os podré sacar por el olfato.

El significativo encuentro de Jesús con la samaritana (cf. Jn 4,1-43) le sirve al agustino **Félix García** para vivir en profundidad su propio encuentro con el Señor:

Allí, junto a aquel pozo,
convidaste, Señor, a mi alma herida
con las aguas eternas, que, gustadas,
encienden más la sed del agua viva. [...]

Nueva samaritana,
mi alma se hace, Señor, la encontradiza
en tus caminos interiores. [...]

¡He aquí el brocal del corazón! ¡Sentaos
aquí, junto a mi vida!

Y **Carmen Conde** incluye un poema con resonancias bíblicas, que se titula *Ya a los pies de Jesús* y del que tomamos los versos con los que comienza y finaliza:

Este pozo florece sobre el brocal su agua.
Y este unguento es ya noble porque toca tu planta.
Déjame que te beba, dale tú a mi alma
esa agua que surte de tu hermosa garganta. [...]

Soy fragante mujer, y peco por amor...
¡Tú lo sabes y hablas conmigo, tú, Señor!

Un personaje que se muestra muy cercano y hasta cierto punto simpático en las páginas del Evangelio es **Zaqueo** (cf. Lc 19,1-10). **Ernestina de Champourcín**, tomando pie de la actitud de quien desea ver a Jesús, pese a su escasa estatura, escribe con devota ternura unos versos romanceados:

Quise crecer, Señor,
porque no te veía...

—¡Qué raquítico apoyo
buscó la desmedida
vanidad de mis sueños!
Ningún árbol empina
cuando el amor es poco
y la ambición exigua...

Mas yo esperaba verte.

Tu voz se me vertía
buscándome la sed...

Pero yo no sabía
que en ti solo florecen
las ramas que se inclinan. [...]

>>

NOS PUEDE INTERESAR LITERATURA

>> Tú me dijiste: “Baja,
me hospedaré contigo”.
Y regresé a mi casa
tan sólo por tenerte.

También **Francisco Pino**, poeta vallisoletano del pasado siglo, ha tocado el tema de Zaqueo en el poema *El sicomoro*. El protagonista quiere ver a Jesús que pasa y busca el árbol oportuno para compensar su talla ínfima, pero, enseguida, vemos que el protagonista es el propio poeta:

Como Zaqueo estoy en el camino
eterno, y junto a tu pasar perenne;
y es el mismo, es el mismo sicomoro
que a mi lado se ofrece. ¡Dame solo
el ansia de a él, Jesús, encaramarme!

A la casa de sus amigos **Lázaro, Marta y María** acudía Jesús quizá con alguna frecuencia (cf. Lc 10,38-41). Las dos mujeres son dos personajes destacados del Evangelio, que simbolizan el trabajo y la contemplación, ambas tareas igualmente razonables, tal como lo canta **Gerardo Diego** en el arranque de un poema:

Marta tenía razón
y la tenía María.
María, la mejor parte
y la menos buena –prisa,
humillación, tempestades
de alma que duda y trajina–
la menos buena, sí, Marta,
pero su parte tenía.



Milagros: signos del reino

Es el jesuita **José Luis Blanco Vega** un poeta al que quizá muchos ignoran, pero de quien seguramente conocen bastantes poemas. Es el autor de muchos himnos incorporados a la liturgia de las horas y otras celebraciones litúrgicas. Tiene una amplísima producción de poesía religiosa, en la que queda patente el dominio de las formas clásicas. La figura de Lázaro le inspiró varios poemas. En uno de ellos, Jesús llora ante su amigo muerto (cf. Jn 11,1-44) y Lázaro habla desde la muerte:

¿Por qué ese llanto, di, por qué se vierte
tu corazón a cielo descubierto?
No acaba Dios en donde empieza el muerto
ni yo soy carne de una sola muerte.

También lo apuntaba Alonso de Bonilla en los versos finales del soneto dedicado a la resurrección de Lázaro:

Hoy a Lázaro muerto resucita,
haciéndole rey de armas,
donde muestra
que es Señor de la vida y de la muerte.

Y cargado de un rico simbolismo, en el que **Luis Cernuda** toma como punto de partida el nuevo nacimiento, la vuelta a la vida de Lázaro, tenemos un largo y bello

poema en el que el escritor sevillano se mete en la piel del resucitado y le hace decir:

Él conocía que todo estaba muerto
en mí, que yo era un muerto
andando entre los muertos.
Sentado a su derecha me veía
como aquel que festejan al retorno.
La mano suya descansaba cerca
y recliné la frente sobre ella
con asco de mi cuerpo y de mi alma.
Así pedí en silencio, como se pide
a Dios, porque su nombre,
más vasto que los templos, los mares, las estrellas,
cabe en el desconsuelo del hombre que está solo,
fuerza para llevar la vida nuevamente.

Hay que decir, antes de nada, que Jesús no fue un milagrero. Y también lo han entendido así los poetas, pues, a pesar de ser muchos los signos y prodigios realizados por Jesús en su vida pública, no ha sido un tema que haya captado excesivamente la atención de nuestros mejores literatos. El primer milagro que realiza Jesús ocurre en el trascurso de unas bodas en Caná (cf. Jn 2,1-11). Se acaba el vino. El maestresala atendía a los huéspedes, escanciaba el vino, lo mezclaba con agua si era necesario. La madre de Jesús, María, intercede para sacar del apuro a los novios: se acaba el vino, haced lo que él os diga. Gerardo Diego escribe un largo romance sobre el tema titulado *El maestresala*:

El banquete de las bodas
lo dirige el maestresala.
–Hijo, no tienen más vino.
–Y a nosotros ¿qué? Aún tarda
mi hora en llegar.

Son los mozos
los que comprueban la falta.
Lo que en el novio es vergüenza,
es distracción, ignorancia
en el maestresala.

Dice
Jesús con voz velada,
insinuante, dulce: –Mozos,
llenad de agua las tinajas,
sacadla luego y servidla.

Qué conversión instantánea.
Vino oloroso, glorioso,
redunda en jarros y ánforas. [...]

En otra cena más tierna,
el vino se hará sustancia
de sangre y su última sangre
será otra vez agua, agua.



El gran poeta **Félix Lope de Vega** dedica un soneto al milagro del paralítico de la piscina probática, que aparece narrado en el Evangelio de san Juan (Jn 5,2-9).

Comienza nuestro Fénix de los Ingenios ciñéndose al dato del enfermo, que yacía junto a una multitud de ciegos, cojos, paralíticos y llevaba ya treinta y ocho años en tal situación y siempre esperando la mano que lo empujara a la piscina cuando el agua fuera movida. Lo describe en el primer cuarteto:

Sobre ocho veces treinta el sol corría
los años de un enfermo, que aguardaba
junto a Betsaida el ángel que bajaba
y las sagradas aguas revolvía.

Pero, tomando pie del milagro narrado, el poeta, con la pasión del pecador y del arrepentido, se abre a la sinceridad en los dos tercetos con los que finaliza el soneto; y es el propio autor quien se dispone a recibir la salud prometida por Jesucristo:

Yo, que imito sus obras y su nombre,
ciego a la viva luz que me reduce,
aguardo mi remedio descuidado.

Mas no puedo decir por falta de hombre,
pues tengo un hombre en Dios que me conduce
a las aguas del mar de su costado.

El milagro de la curación de aquel ciego que se acerca pidiendo a Jesús que le devuelva la vista (cf. Mc 10,46-52) constituye todo un símbolo para el hombre que ansía ver. ¡Cuántas veces el hombre se siente ciego! No ve. A veces, se tambalea su fe. Es lo que arranca la oración del gran poeta Gerardo Diego:

Tú que diste vista al ciego
y a Nicodemo también,
filtra en mis secas pupilas
dos gotas frescas de fe.

Porque, Señor, yo te he visto
y quiero volverte a ver,
creo en ti y quiero creer.

Parábolas: una excelente pedagogía

Las parábolas que recogen los Evangelios acreditan a Jesús como el Maestro, como un excelente pedagogo, el mejor de toda la historia de la humanidad. Tenía algo de decir y acertó con el modo de decirlo. Sabía a quiénes dirigía sus enseñanzas y tenía en cuenta sus características personales. El lenguaje con el que se dirigió al pueblo no era especulativo y difícil, sino muy concreto y de andar por casa, con predominio de las imágenes y metáforas, comparaciones y alegorías sobre las grandes ideas y abstracciones.

El poemario *Parábolas del sueño* de Miguel de Santiago tiene referencias constantes, insinuadas o más o menos explícitas, a distintos momentos de la predicación de Jesús, bien por medio de parábolas, bien por

medio de la realización de algunos signos o milagros que refieren la llegada del reino. Asimismo, José Luis Martín Descalzo, en su poemario *Apócrifo*, aborda más de cuarenta escenas de la vida de Jesús, pero dándoles una versión muy original, como el título general del libro sugiere. Para finalizar esta necesariamente breve relación de poemas en torno a la vida pública de Jesucristo, no quiero dejar de mencionar uno de los momentos más espectaculares y transformadores de la comprensión del maestro por parte del reducido grupo de discípulos que contemplaron la transfiguración de Jesús en el monte Tabor (cf. Mt 17,1-13). Gerardo Diego lo vive también como discípulo seguidor del Señor y comienza así su extenso poema titulado *Salmo de la transfiguración*:

Transfigúrame.
Señor, transfigúrame.
Traspásame tu rayo rosa y blanco.
Quiero ser vidriera,
tu alta vidriera azul, morada y amarilla
en tu más alta catedral.

Quiero ser mi figura, sí, mi historia,
pero de ti en tu gloria traspasado.
Quiero poder mirarte sin cegarme,
convertirme en tu luz, tu fuego altísimo
que arde de ti y no quema ni consume.

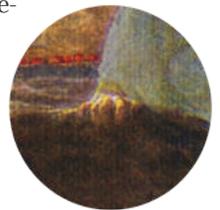
Porque el gozo y la alegría, adelantados por Jesús a los suyos a través de aquel infinito esplendor, dejan huella. Así Miguel de Santiago escribe en el poema *El relámpago certero*:

Transfigurados nos quedamos
en la altura. La dicha
nos penetró
como el relámpago certero
y dejó huellas para siempre.

Pero Jesús invita a recobrar el sentido de la realidad, abandonar el desvarío, bajar de la nube, descender del monte del gozo al valle donde esperan los arados para roturar los campos labrantíos y las redes con las que faenar en la mar:

Y tanto desvarío
nos trajo la belleza
que olvidamos las redes, los arados,
las urgencias del pan en nuestras bocas.

Los momentos de la vida pública de Jesús de Nazaret son muchos e intensos y, en este artículo, solamente ha sido posible recoger una parte significativa de autores y poemas que han abordado los hechos y dichos que realizó el maestro. ●





Tentaciones y excusas de personajes de la Biblia

*Un retrato
muy actual*

El uno de diciembre de 2019 (primer domingo de Adviento) comenzó el Año de la Palabra de Dios, que finalizará el treinta de septiembre de 2020, festividad de San Jerónimo. Este año está promovido por la Federación Bíblica Católica en el cincuenta aniversario de su fundación y cuando se cumple el 1600 aniversario de la muerte de san **Jerónimo**, el gran traductor de la Biblia al latín en la versión de la Vulgata, que intentó reflejar la Escritura en el lenguaje cotidiano y “común” de la gente sencilla para hacer que la Palabra de Dios fuera accesible a todos.

La Federación Bíblica Católica anima a celebrar este año trabajando localmente en cada país. Los profesores de Religión pueden hacerlo de modo especial, promoviendo la lectura de la Biblia y acudir a ella como fuente esencial que es de la materia curricular y como medio para descubrir a **Jesús** y conocer su figura, como recuerda con frecuencia el papa **Francisco**: “Cada vez que leo el Evangelio, encuentro a Jesús”.

Las excusas como escudo

La Biblia nos presenta personajes de todo tipo que, cuando reciben una misión de Dios, buscan pretextos y ponen excusas para no cumplirla: “No puedo hablar bien, no tengo los recursos, no tengo las capacidades, no puedo, soy muy joven, mi pasado me lo impide, temo el rechazo, no me van a hacer caso”.

Las excusas, asociadas a la mentira y al engaño, están también muy presentes en el mundo de hoy. Acudimos a ellas para huir de los compromisos y responsabilidades y las usamos como escudo de defensa para no quedar mal con las personas que quieren poner el peso de la responsabilidad sobre nuestros hombros.

Y no solo las usamos en diversos momentos personales sino también en situaciones institucionales para huir de los problemas y de las responsabilidades. A veces incluso son un disfraz de nuestros errores para no tener que afrontar las consecuencias de nuestras acciones. Somos expertos en excusas creyendo que engañamos a >>

Miriam era Sara era Gedeón era
CHISMOSA IMPACIENTE INSEGURO

Jacob hizo Jonás Marta vivía
TRAMPA HUYÓ ANGUSTIADA

David fue Noemí era Noé se Elías era
ADÚLTERO VIUDA EMBRIAGÓ MALHUMORADO

Pedro era un Pablo era un
MALGENIADO PERSEGUIDOR

Tomás Moisés Zaqueo Abraham
DUDABA TARTAMUDO BAJITO VIEJO

Lázaro
ESTABA MUERTO

¿CUÁL ES TU EXCUSA?

«MI GRACIA TE BASTA, QUE MI FUERZA
 SE MUESTRA PERFECTA EN LA FLAQUEZA».

2 Corintios 12,9

CARTA DE UN “CAZATALENTOS” A SU CLIENTE

A Jesús, hijo de José
 Taller de carpintería de Nazaret

Apreciado Jesús:

Gracias por someter a nuestra consideración los historiales profesionales de las doce personas que has escogido para los puestos de responsabilidad de vuestra organización. Todos ellos han realizado nuestra batería de test y han tenido entrevistas personales con nuestro psicólogo especializado en diagnóstico profesional. Se adjuntan los perfiles resultantes de las pruebas para que pueda realizar un estudio detallado de cada uno. Como parte de nuestro servicio, someto a su consideración unas conclusiones generales. La opinión general de nuestro personal especializado es que muchas de las personas carecen de formación básica y de la aptitud vocacional necesaria para el tipo de empresa que ha decidido emprender. Nosotros le recomendamos que continúe buscando personas con experiencia, habilidad gerencial y capacidad probada.

Simón Pedro es inestable emocionalmente, pudiendo llegar a ser violento en situaciones de tensión.

Andrés carece absolutamente de cualidades para el liderazgo.

Los dos hermanos, **Santiago** y **Juan**, los hijos de **Zebedeo**, colocan sus intereses personales por encima de la lealtad a la empresa.

Tomás manifiesta una actitud dubitativa que tiende a socavar su moral.

Creemos que es nuestro deber informarle de que **Mateo** está incluido en la lista negra por la Oficina de Negocios del Gran Jerusalén.

Santiago, el hijo de **Alfeo**, y **Tadeo** tienen inclinaciones radicales y ambos obtienen una alta puntuación en la escala maníaco-depresiva.

Uno de los candidatos, sin embargo, manifiesta un gran potencial. Es un hombre con habilidades y lleno de recursos. Tiene capacidad para relacionarse con la gente. Tiene una mente aguda para los negocios y también contactos en las esferas de poder. Está motivado en gran medida. Es ambicioso y responsable. Tiene capacidad de ahorro y no despilfarrar su dinero. Sabe invertir. Nosotros recomendamos a **Judas Iscariote** para que sea su *controller* y su mano derecha. Los restantes perfiles se explican por sí mismos.

Le deseamos un gran éxito en su nueva empresa.

Le saluda cordialmente,

Consultores de Dirección. Selección de Directivos

LOS PERSONAJES Y SUS EXCUSAS

MIRIAM era una chismosa (Nm 12,1-15).

SARA era impaciente (Gn 16,1-10; 18,9-15).

GEDEÓN era inseguro (Jue 6,11-40).

JACOB era tramposo (Gn 27,1-40).

JONÁS huyó de Dios (Jon 1-2,1.11).

MARTA vivía angustiada (Lc 10,38-42).

DAVID fue adúltero y asesino (2 Sam 11,1-7.14-15.26-27).

NOEMÍ era viuda (2 Sam 11,1-5.14-15.26-27).

NOÉ se embriagó (Gn 9,18-27).

ELÍAS estaba de mal humor (1 Re 9,1-15).

PEDRO tenía temperamento fuerte (Jn 13,3-9; Lc 22,54-62; Jn 18,10-11).

PABLO era asesino (Hch 8,1).

TOMÁS dudaba (Jn 20,24-29).

MOISÉS tartamudeaba (Gn 4,10-18).

ZAQUEO era pequeño (Lc 19,1-10).

ABRAHÁN era viejo (Gn 17,1-8; 24,1).

LÁZARO estaba muerto (Jn 11,17-44).

Algunas versiones también incluyen a otros personajes:

JOSÉ era esclavo (Gn 37,21-36; 39.1-5.19-23).

SALOMÓN fue mujeriego (1 Re 11,1-13).

RAHAB era prostituta (Jos 6,22-25).

MATEO era publicano (Mt 9,9-13).

TIMOTEO tenía una úlcera (Tim 5,23-24).

LA MUJER SAMARITANA era divorciada y tuvo cinco maridos (Jn 4,1-26).

JUAN Y SANTIAGO no eran compasivos (Lc 1,51-55).

>> las personas, pero los más perjudicados somos nosotros mismos.

En esta ocasión, nos fijamos en una página que hemos elaborado recientemente a partir de múltiples versiones que se pueden encontrar fácilmente en internet, por lo general coincidentes (DOC. 1). Además de la que aquí presentamos, se pueden buscar esas versiones, por ejemplo, para proyectarlas en color. Con ella podremos descubrir cuáles son nuestras excusas para no seguir lo que el corazón nos dicta y cómo eso no es muy original: ya les pasó a muchos personajes de la Biblia. Vemos el documento y trabajamos con él:

- ¿De qué va?
- Nos fijamos en los personajes que aparecen. ¿Cuáles nos suenan?
- Compartimos todos los datos que recordemos sobre esos personajes.
- Buscamos algunos datos sobre cada uno de ellos que justifiquen el calificativo que se les da. Lo podemos hacer personalmente leyendo las citas que se ofrecen en DOC. 2. Cada alumno puede centrarse en un personaje para descubrir cuáles eran sus excusas concretas.
- Podemos hallar también más datos de cómo actuó después ese personaje (no ofrecemos aquí las

citas) y presentamos ambos aspectos a los demás. Se puede hacer resumiéndolo en un retrato (un dibujo simbólico, una recreación de una obra artística) o en cinco o diez características.

Los seguidores de Jesús

El DOC. 3 es también muy sugerente para trabajar sobre el grupo de los apóstoles. De ellos resume **Juanjo Bartolomé**: “La tradición evangélica es unánime en presentar a Jesús desde los inicios mismos de su ministerio público, desplazándose por pueblos y aldeas acompañado de un grupo de personas que no eran familiares suyos (Mc 3,31-35) ni meros oyentes anónimos (Mc 4,1-10.33-34), solo seguidores.

La característica más evidente que los contradistingue de cuantas personas que se acercaban al Maestro de Nazaret era esa estrecha relación que a él les unía, una relación nacida por decisión personal de Jesús y mantenida como convivencia ininterrumpida. Los relatos de vocación de los primeros discípulos (Mc 1,16-20; cf. Mt 4,18-22; Lc 5,1-11; Jn 1,35-50) son la crónica del inicio de esa relación”. Cada uno de ellos era hijo de su padre y de su madre. Tengamos en cuenta lo que resume el dicho castellano: “Doce fueron

DOC. 4

EVANGELIO APÓCRIFO [DE JESÚS A SUS APÓSTOLES]

Jesús reunió a sus doce apóstoles y les dio estas instrucciones:

“PEDRO, tú serás el primero y guardarás las llaves de mi iglesia; procurarás sentarte entre los poderosos y estar entre los principales de este mundo, para difundir mi palabra, ya que predicar a los pobres da poco resultado; dirigirás contra los infieles ejércitos en mi nombre, que el que no mata a hierro puede morir por él; gobernarás sobre reyes y emperadores; y harás que tu palabra sea ley.

ANDRÉS, te ocuparás de perseguir a quienes no obedezcan la voluntad de mi iglesia; juzgarás y condenarás a los blasfemos e incrédulos; aplicarás la ley del ojo por ojo y diente por diente, como está escrito; devolverás las bofetadas; y castigarás a mis enemigos.

SANTIAGO, hijo de Zebedeo, te ocuparás de distribuir los lugares en la mesa, de ordenar los cargos y establecer los honores para los mejores; repartirás títulos y te ocuparás de señalar la autoridad de cada uno; de que los fieles os llamen maestros; de que no predique en mi nombre quien no esté autorizado por vosotros;

velarás por que los miembros de mi iglesia sean sumisos y obedientes a vosotros; te ocuparás también de mantener lejos a las mujeres del gobierno de la Iglesia, al contrario de lo que yo he hecho.

JUAN, te ocuparás de escribir libros sagrados, pero no permitirás que cualquiera los pueda leer; utilizarás las lenguas más cultas y convertirás mis parábolas en discursos llenos de ciencia que solamente unos pocos podrán entender; idearás liturgias muy solemnes y poco inteligibles; a la gente sencilla es mejor no complicarle con ideas elevadas; solamente algunos elegidos deberán acceder a las escrituras.

FELIPE, nombrarás escribas y llevarás registro exacto de los bautizados, de los sacramentos impartidos, de los matrimonios, de las defunciones y de que todos los miembros de la Iglesia paguen sus tributos puntualmente; te ocuparás de borrar de tus libros los nombres de quienes no cumplan la ley o no sean de los nuestros; quienes no estén con nosotros estarán contra nosotros.

BARTOLOMÉ, dirigirás las oraciones en público; te ocuparás de que los apóstoles ocupéis los primeros lugares en el templo y todos oigan con claridad vuestra

los que Cristo escogió y uno lo vendió, otro lo negó y otro no lo creyó”.

Ese documento nos da pie para centrarnos en algunas características de los apóstoles (cuatro de ellos ya parecían en el documento anterior). Podemos seguir un esquema de trabajo parecido. Y respondemos también a esta pregunta: ¿qué hubiese ocurrido si Jesús hubiera acudido a un grupo de consultores, tan de moda en los tiempos actuales, y les hubiera hecho caso de su recomendación? A la vez, se puede usar para ver cómo se ha reflejado la figura de Judas en el arte, en la literatura o en las costumbres y dichos populares.

Por último, ofrecemos también el **DOC. 4**, de contenido más crítico y muy sugerente para descubrir lo genuino del Evangelio y cómo a los cristianos (y a las organizaciones sociales o eclesiales y a las instituciones políticas) nos cuesta descubrirlo y practicarlo. El original es de **Miguel Izu** y apareció el tres de enero de 2003 en el periódico *Diario de Noticias*. Él mismo lo acompañaba, al final, de una “Nota para el año nuevo de 2003”, cuando lo escribió: “Me temo que este es el Evangelio que realmente hemos practicado los cristianos durante dos milenios y, si Dios no lo remedia, amenazamos con seguir poniendo en

práctica en el tercero”. No conocíamos entonces la propuesta de Iglesia en salida del papa Francisco. ¿Pero no seguimos teniendo ahora esa misma tentación? Y podemos proponer un trabajo no fácil: elaborar el testamento auténtico de Jesús. ●



oración, que todos os vean ayunar, dar limosna y cumplir con la ley; harás cumplir rigurosamente con las fiestas y rituales, que no se hizo el domingo para el hombre sino el hombre para el domingo.

TOMÁS, te ocuparás de pedir señales al cielo, de comprobar su significado, de llevar un registro de milagros, curaciones y expulsión de demonios; pedirás testimonios sobre ellos; y obligarás a jurar a los testigos en el nombre de mi Padre.

MATEO, ocúpate de la educación de los niños, que dejen de serlo cuanto antes para ser como vosotros; enséñales a ser astutos y a buscar su recompensa por obedecer la ley.

TADEO, te encargo que ideas castigos y penitencias para los que quieran obtener el perdón de los pecados; que no piensen los pecadores que mi Padre olvida fácilmente las ofensas y que el reino de los cielos se entrega gratuitamente; ensalza la mortificación y el ayuno, que no os vean comer y beber entre los publicanos y pecadores; sacrificios quiero y no misericordia, mi yugo es duro y mi carga pesada.

SIMÓN, ocúpate de levantar grandes templos en toda la tierra, para que quede de manifiesto el poder

de mi Iglesia; que se llenen de obras de arte; y que la riqueza y majestad de los edificios atemorice a los hombres y crean vuestra palabra.

SANTIAGO, hijo de Alfeo, llevarás la cuenta de quienes entran en mi reino y los que no; apuntarás los milagros conseguidos por intermediación de cada uno y declararás quien puede llamarse santo; te asegurarás de que ni publicanos ni prostitutas aparezcan entre los elegidos del reino; nombrarás santos patronos para todas las actividades humanas, de modo que si los fieles no creen en mi Padre al menos crean en algo.

JUDAS el Iscariote, te ocuparás de que no falte oro, plata y dinero en mi Iglesia; de cobrar los impuestos, de recibir una parte de lo que se pague al César; te encargarás de guardar para el futuro, no seas como los pájaros del campo que no se preocupan de lo que comerán mañana, ni siembran ni recogen, y creas que Dios te alimentará y vestirá cada día”.

Cuando Jesús acabó estas palabras, los apóstoles murmuraron entre sí:

—Por fin entendemos al maestro: estas instrucciones sí que son fáciles de seguir.

Luces cortas, luces largas

Mi hoja de servicios acumula cerca de un cuarto de siglo como profesor de Religión. En todo este tiempo, he vivido extraordinarias experiencias, pero también las crisis propias de quienes hemos ido sufriendo las sucesivas leyes educativas. Vuelvo en estas últimas semanas a estar en la picota porque una progresía de despacho cuestiona mi tarea, obviando el poder de las cifras, evitando mirar a Europa, devaluando el concepto de libertad y negándose a alcanzar el consenso que definitivamente proporcionaría un modelo educativo para varias generaciones.

Ante esta recurrente situación, creo que es necesario evadirse del ruido mediático y compaginar estratégicamente las luces cortas con las largas para respetar la hoja de ruta encomendada. Las cortas nos permitirán seguir trabajando con intensidad profética, a pie de cañón, con denodada entrega y siempre desde el amor y el humor (las dos mejores llaves para abrir el corazón de cuantos se crucen en nuestro viaje). Sin duda, con la iluminación corta vislumbraremos mejor el entorno inmediato, esos metros cuadrados a los que, por alguna extraña y maravillosa razón, hemos sido confiados. Nada pues de desalientos,

Los tiempos cambian muy deprisa y conviene utilizar nuevos focos que nos permitan mirar a lo lejos

ni de miedos paralizantes, más bien esperanza activa, trabajo ilusionado y mucha creatividad para hacer de nuestra profesión un verdadero servicio al bien común y contagiar en el cuerpo a cuerpo. Estamos invitados a poner el Evangelio en medio de la cultura para ofrecer una palabra que rompa lo políticamente correcto, que abra a nuestros alumnos y también a nuestros compañeros al cuestionamiento radical de su ser y de su existir.



JUAN CARLOS LÓPEZ
DELEGADO DE
ENSEÑANZA DE LA
DIÓCESIS DE ZAMORA

Junto a las luces de corto alcance, es preciso utilizar las de larga distancia, con el objeto de iluminar más ampliamente el horizonte y alcanzar, así, una sociedad plenamente humana en la que la dimensión religiosa sea asumida sin estridencias. Lo ha dicho el papa Francisco en su propuesta para reconstruir el pacto educativo global: los tiempos cambian muy deprisa y conviene utilizar

nuevos focos que nos permitan mirar a lo lejos para construir “una nueva solidaridad y una sociedad más acogedora”, que dé (por supuesto) respuesta a los más íntimos anhelos marcados a fuego en la entraña de cada individuo y de cada pueblo.

Un proyecto apasionante

Luces cortas para persuadir a las familias de que la escuela actual quedaría coja sin la enseñanza de Religión. Luces largas para cultivar desde nuestra asignatura la paz, la justicia y el diálogo que permitan la construcción de un mañana esperanzador y de un humanismo solidario. El proyecto se me antoja fantástico, y el Papa nos da las claves: poner al alumno en el centro, invertir toda nuestra energía en la construcción de la casa común y formar personas que se pongan al servicio de todos.

Y, entretanto, algunas tareas inaplazables: repensar lo que enseñamos, cómo lo enseñamos y para qué lo enseñamos, reconstruyendo, al mismo tiempo, un relato favorable sobre la enseñanza de Religión. Con trabajo ilusionado y una narrativa propositiva, persuadiremos a la ciudadanía de que la clase de Religión ni es estática, ni un privilegio de las iglesias, ni un anacronismo insulso, sino un complemento fundamental para la educación integral de los alumnos. Tenemos pues una extraordinaria oportunidad para reivindicar las bondades de nuestra tarea que, coincidirás conmigo, es la más apasionante del mundo. ●

TODOS LOS MESES
DEL CURSO,
UNA CUIDADA
SELECCIÓN DE
CONTENIDOS



**SUSCRÍBETE
AHORA**

- ▶ **10** NÚMEROS AL AÑO
- ▶ INFORMACIÓN, OPINIÓN, FORMACIÓN Y RECURSOS
- ▶ SOLO **48,95€**



Llama al
914226240



Escribe un email a:
suscripciones@ppc-editorial.com



O entra en
www.e-sm.net/RyE



COMPRA
ONLINE EN
PPC-EDITORIAL.ES



ADQUIERE el número suelto en **PPC**

Envío **GRATIS**
desde **20 €**

 **ESPAÑA**
(península y Baleares)

EDUCACIÓN INFANTIL

www.nuestracasa-sm.com



Potencia el **desarrollo integral del niño** a través de:

- ✓ El trabajo de **habilidades socioemocionales**, la **interioridad** y el **trabajo en equipo**.
- ✓ Conocimiento del **mensaje cristiano**.
- ✓ Iniciación en el **cuidado de Nuestra Casa**, el planeta, y de todos los que habitamos en él.



EDUCACIÓN PRIMARIA

www.nuestracasa-sm.com



Consigue sensibilizar a los alumnos con el cuidado de las personas y la naturaleza. Se trabaja

- ✓ La **educación emocional**.
- ✓ Las **inteligencias múltiples**.
- ✓ El **fomento de la inclusión**.

Además, ofrece herramientas de aprendizaje, innovadoras como el **pensamiento visual**.



EDUCACIÓN SECUNDARIA

www.gruposm.com/es/content/siloe



Un proyecto para que los jóvenes vivan la asignatura de Religión de una forma diferente, más **cercana y conectando con su realidad** a través de recursos actuales, que permiten un **aprendizaje significativo**.

